

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXIII
NUMERO 7235

PALMA DE MALLORCA
JUEVES 2 DE FEBRERO DE 1933

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1 y de 5 a 7.
TELEFONO, NUMERO 1973

La enseñanza y las Congregaciones religiosas

Las Cortes han reanudado sus tareas en medio de la expectación política que han despertado los vaticinios que se han venido haciendo acerca de la inestabilidad con que el Gobierno inicia esta nueva etapa parlamentaria. No hemos de tardar mucho tiempo en saber si esos pronósticos tienen o no cumplimiento. De todos modos, el nuevo período de la vida de las Cortes no promete ser de armonía y calma. Durante él se han de abordar cuestiones muy vivas y peligrosas. Una de ellas, la de mayor importancia y trascendencia, es, sin duda, la que se refiere a las Congregaciones religiosas. La situación general de España, de la cual son muestra bien expresiva los deplorables sucesos ocurridos recientemente, aconseja, en bien de la paz, el alejamiento de todo aquello que todavía puede ahondar más las divisiones y encender los ánimos. No se ha querido tomar el consejo que dan los hechos, y he aquí que uno de los primeros asuntos que el Gobierno plantea en el Parlamento es ese proyecto de ley contra dichas Congregaciones. ¿Que hay cuestiones que reclaman primordialmente la atención? ¿Que las circunstancias exigen la inmediata solución de problemas que afectan de una manera esencialísima a la vida nacional? No importa. Por encima de todo se pone esa ley inspirada por el sectarismo, como si en ella estuviera la clave para la solución de todos los males que piden pronto y eficaz remedio.

Ni siquiera ha bastado para el aplazamiento de esta cuestión la consideración de que se creaba un nuevo conflicto al tener que aplicar la ley que por desgracia está en vías de ser aprobada por la parcialísima mayoría de las Cortes. Sabido es que una de las injusticias que contiene es la de privar a las Congregaciones religiosas de una de sus principales actividades, gracias a la cual muchas de ellas pueden atender a su sostenimiento: el ejercicio de la enseñanza. Pues bien; tanto si la nueva ley contenzara a regir inmediatamente, en lo que se refiere a este extremo, como si se aplazara su aplicación hasta el curso próximo, se produciría — basta fijarse en lo que ocurriría en Mallorca — un grave trastorno en la vida escolar. En el primer caso, muy pronto se plantearía el conflicto. En el segundo, sólo se lograría contenerlo temporalmente, pero no resolverlo de un modo definitivo. El Estado no puede suplir eficazmente la positiva obra que en el terreno de la enseñanza realizan las Congregaciones religiosas. Lo más que puede hacer es improvisar algo que eventualmente venga a sustituirla. Pero será una mera improvisación, que exigirá grandes dispendios económicos y no producirá el debido resultado. Aumentarán las cargas de Instrucción Pública, pero la enseñanza sufrirá gran merma. El caso será singular. Y todo eso ¿por qué? La obsesión del laicismo lo explica todo. La enseñanza religiosa: he ahí el enemigo. De esa ya desacreditada denuncia se hace ahora, en España, un programa salvador. Bien es verdad que en todo andamos retrasados, y cuando nosotros vamos, los otros ya suelen estar de vuelta. No aprendemos las lecciones que se desprenden de las experiencias de los extraños, y ni siquiera escarmentamos en cabeza ajena. Por eso se da el curioso caso de que mientras en nuestras Cortes se va a discutir precipitadamente, como si se tratara de una necesidad urgente, ese proyecto de ley que viene a impedir que las Congregaciones religiosas prosigan la meritoria obra cultural que han venido realizando, allá, en Inglaterra, el Ministro de Instrucción Pública, Lord Irwin, habla serenamente ante una asamblea de maestros, en su mayoría de segunda enseñanza, y no titubea en preconizar esas verdades: "Es vital para el Estado que la enseñanza religiosa sea activa y eficaz". "Esa enseñanza debe encontrar un lugar efectivo en los sistemas de educación que merezcan ese nombre". Las palabras del Ministro británico no pueden ser más oportunas: señalan una orientación bien distinta de la que ahora quiere tener absoluta privanza en España, cuando en otras partes ya ha caído en descrédito.

DE ARTE

Exposiciones

LOS SRES. JONES
En las "Galerías Costa" los Sres. de Jones ocupan con sus obras artísticas el salón de Exposiciones, la Sra. Mary con sus esculturas y el Sr. Tomás con sus pinturas. Las esculturas de la Sra. Mary K. Jones son todas ellas pequeñas figurinas con segundas dentro de un gracioso modelado, y cabezas en las que la forma está acentuada con carácter individual, cual si en cada una buscara hacer verdaderos retratos. Acusa con ligeros toques de poliorama los rasgos individuales, aumentando grandemente su expresión. Tienen un encanto de esas figurinas, que las hace muy simpáticas. El Sr. Tomás Jones en sus pinturas demuestra una fina sensibilidad. Aunque un poco frío en el color y en la técnica, resultan sus paisajes y sus retratos de una cierta distinción. Las obras que presenta son variadas y no todas ellas obedecen al mismo criterio estético, pues si bien en la reproducción de imágenes románicas y góticas, así como en los bodegones, copia sin reservar el natural, en los paisajes estiliza sintetizando, acentuando dicha estilización en algunas composiciones a base de fondos verdes de delicada entonación, que evocan composiciones clásicas.

FIORAVANTI

En un salón del Trocadero el pintor italiano señor Fioravanti presenta una se-

rie de notas al pastel y algunas al óleo, tratadas con rápida ejecución. Aunque no son obras de empeño y por tanto no bastan para juzgar el valer de un artista, se desprende de ellas que el Sr. Fioravanti es un hábil dibujante y un colorista distinguido que sabe sorprender los efectos de color y ambiente con criterio impresionista. La mayoría de las notas son de Söllér y su puerto. Aunque en el manejo del pastel consigue bastante riqueza en el matizado, a juzgar por una nota de dicho puerto ejecutada al óleo, consideramos que su pintura en esta técnica será de mucho interés.

P. B.

Un misionero da la vuelta al mundo visitando misiones

Roma. — El Cardenal Marchetti ha ido a la base naval de Ostia para recibir al Padre Juan Considine, misionero, director de la Agencia "Fides", que ha dado la vuelta al mundo en visita de misiones en catorce meses, con un recorrido total de 95.000 kms. con medios rapidísimos. La última etapa, Túnez-Roma, la ha efectuado en un hidroavión.

KIKIRIKI



"El Liberal" es un periódico que chorrea gracia por todos los poros.

Con motivo del proyecto de ley sobre tenencia ilícita de armas, de Albornoz, bate palmas y dice que "si el uso de la navaja lo desplazó la educación, lo mismo debe ocurrir con el de la pistola".

¿No se tronchan ustedes?

Como que ese diario está dispuesto a emprender en serio una campaña contra la mortífera pistola, para que caiga en desuso como cayó la navaja.

Risum teneatis, amici...

Maura, ha tendido otra vez la red.

Ahora ha sido en la capital de la Montaña.

Y ha vuelto a mentar la saga, refiriéndose a los sucesos del 11 de Mayo y preguntando cuántos conventos quedaron en España después de aquel día vergonzoso.

"De los que se salvaron ha dicho el ex ministro, si no hubiera estado yo en Gobernación, no hubiera quedado ni uno sólo en la semana siguiente".

Pues, ni por esas, señor don Miguel; no nos convence usted.

Escribe el órgano de Cordero:

"Las víctimas de Casas Viejas precisa alzarles en la cuenta de los planeados de atracos y proyectistas de movimientos alcaudados, que escriben las hojas místicas y delirantes del anarcosindicalismo. Esa "literatura" ha de hacer, por fuerza, estragos entre un público analfabeto. Ellos incitan y soliviantan, pero se quedan al margen de la pelea. Y si vienen mal dadas carecen de valor para afrontar la situación. Más que a otra cosa, la contrarrevolución que estamos presenciando se debe a los libelos, numerosos, que infestan la península. Unos cuantos vividores, chantagistas, de los que otro tiempo vivieron del cable y de manejos turbios, se han puesto al servicio de ideales suprealistas en calidad de expertos negociantes".

El párrafo que transcribimos no parece cocido en el horno del "Socialista", sino en el del "Siglo Futuro".

Y es que no hay como sentirse gubernamental para que todo cambie.

Más lo peor del caso, estimado "colega", es que media España es hoy Casas Viejas.

Dice el "Heraldo" que "los niños de ahora pueden ver todo lo desnudo sin necesidad de apartarse a lugares recónditos. No tienen si no que pararse ante el escaparate de cualquier kiosco de periódicos. ¡Qué cantidad de revistas! Como en riada, desde hace poco, con el pretexto de la teoría nudista, se ponen ante los ojos del niño toda clase de desnudos cuando no toda serie de inmundicias".

Y añade ese periódico:

"Francamente, eso es ya demasiado".

Cuando "El Heraldo" lo dice... y eso a pesar de su parentesco con algún periódico cuya última plana de anuncios hiede, a veces, como una letrina.

Con que ya lo saben ustedes.

Lo ha dicho el señor Leiroux, que es el agorero del régimen.

"La República va camino del suíño. Creo que el Gobierno está completamente acabado, y que ya debía haber hecho punto final, pues se está sobreviviendo demasiado y ello con grave perjuicio de los intereses nacionales".

Pero Azaña ha contestado que todos esos cuentos, al Parlamento.

¿A que no lo hace usted, señor emperador?

AVIS

Libro condenado

Roma. — La Congregación de los Ritos ha condenado y ha inserto en el Índice de los libros prohibidos el último volumen de Ernesto Buonaiuti, que se titula "La Iglesia Romana", editado en Milán.

Circulares del Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo

El "Boletín Oficial del Obispado de Mallorca" publica las siguientes circulares de nuestro amadísimo Prelado:

SOBRE EL "DÍA DEL PAPA"

Como decíamos en 30 de Enero de 1932 (Boletín de dicho año, página 102), "por iniciativa del entonces Emmo. y Reverendísimo Sr. Cardenal-Arzobispo de Toledo de fecha 30 de Enero de 1928, se introdujo en nuestra católica España, para el 12 de Febrero, una festividad conmemorativa de la solemne coronación del Sumo Pontífice Pío XI, llamada "Día del Papa". Motivábase el anhelo de mostrar nuestro amor, nuestro respeto y nuestra firme obediencia al Padre común de los católicos, a la sazón contristado por lamentables excesos de algunos de sus hijos en Francia y en Italia; y había de consistir, según el venerable iniciador, a) en Misas de Comunión, a fin de implorar para Su Santidad las gracias del Cielo; b) en colectas, para ofrecerle el óbolo de los fieles; c) en función eucarística vespertina, aplicable a las necesidades del Vicario de Jesucristo; y d) en las Parroquias importantes, en la celebración de algún acto literario cuyo programa indicara el desenvolvimiento de temas encaminados a dar a conocer al Papa y a exaltar las glorias del Pontificado. Y, como corona de tales obsequios, se recomendaba a los periódicos católicos que, en dicho día, dedicaran el artículo de fondo al Soberano Pontífice y contribuyeran con su información a dar realce a aquella solemnidad".

Al proceder así Su Eminencia, Reverendísima, según el ejemplo de numerosas regiones del orbe católico que, desde la exaltación del actual Sucesor de San Pedro, conmemoraban anualmente tal acontecimiento llenando de admirable santidad el ánimo de Pío XI, como él mismo declaró en la Alocución consistorial "Amplissimum concessum" de 24 de Marzo de 1924 (Acta Apostolicae Sedis, XVI, 122). Hicieron coro no pocas Diócesis españolas que, a la nuestra, no contenta con imitar tan levantado ejemplo, en el Sínodo celebrado en Octubre último perpetuó la festividad, señalando para celebrarla el domingo siguiente al aniversario de la Coronación pontificia, si éste fuere día laborable, y ello "para que nadie se viera privado de participar en tal solemnidad".

y regulándola en los siguientes términos:

a) Se celebrará en todas las Iglesias y en todos los Oratorios públicos de la Diócesis.

b) Después de la Misa parroquial, o con motivo de la función vespertina, precediendo sermón o plática sobre las prerrogativas del Sumo Pontífice y acerca de la devoción a su sagrada Persona, se hará por todo el Clero, junto con el pueblo, la profesión de fe mediante la pública recitación o el canto del Símbolo de los Apóstoles, o también por la litúrgica melodía del Símbolo Neeo-Constantinopolitano, en el cual se contiene más amplia fórmula de manifestación de fe y más solemne confesión de la misma; hecho lo cual, el Párroco o Rector, o el más digno del Clero, en lengua vulgar, con claridad y distinción dirá: "Esta verdadera Fe católica, fuera de la cual nadie puede salvarse, y que en este momento espontáneamente profesó y verdaderamente retengo, prometo y juro conservarla íntegra y sin mancha, con el auxilio divino, constantemente hasta el último aliento de vida, y

de palabra y ejemplo, cuanto en mí quepa, enseñarla y propagarla, sobre todo entre aquellos con quienes estoy más obligado, respondiendo todos: "Así lo prometo y juro". A lo que añadirá: "Reconozco a la Santa, Católica y Apostólica Iglesia Romana por Madre y Maestra de todas las Iglesias, y prometo y juro verdadera obediencia al Romano Pontífice, Sucesor del bienaventurado Apóstol Pedro y Vicario de Jesucristo", contestando todos: "Prometo y juro verdadera obediencia".

c) En todas las Misas de aquel día se hará colecta para el Dinero de San Pedro, la cual, por magnánima concesión de Su Santidad, será aplicada a las necesidades de la Iglesia mallorquina, en la proporción señalada por el mismo egregio donante.

d) En los Círculos de Acción Católica habrá actos literarios en los cuales se hablará de la dignidad y autoridad del Romano Pontífice, los más excelentes de la tierra, y de los innumerables beneficios y glorias del supremo Pontificado.

e) Los Directores de periódicos católicos serán exhortados a que, en el día dedicado al Romano Pontífice, publiquen artículos en los cuales ensalten la supremacía y universal autoridad y potestad del Papa; y, sobre todo, a contribuir con sus informaciones periodísticas al mayor esplendor de dicha fiesta.

Concurriendo ésta, en el presente año, con el Domingo de Septuagésima, principio del período pre-cuaresmal, nuestros Cooperadores en el sagrado ministerio, al celebrarla conforme a las indicadas prescripciones sinodales, procurarán conlugar la justa expansión de gozo de nuestros corazones con la severidad litúrgica de la Dominica, y, al exhortar a los fieles a acompañarles en esta delicada (venusta, decía Su Santidad en la referida Alocución) muestra de sentimientos de amor y de respeto a la Santa Sede, se servirán anunciarles la concesión, por Nós, de cien días de canónica indulgencia si a aquella cooperaren en cualquiera de sus diversos actos.

Palma, 28 de Enero de 1933.

† El Arzobispo-Obispo SOBRE DESAGRARIOS A SU DIVINA MAJESTAD

Hoy más que nunca — si imperara el buen sentido —, ante las presentes pavorosas realidades y las futuras tremendas perspectivas, deberian nuestros amadísimos fieles retraerse de toda participación, directa o indirecta, en los excesos y abominaciones precursoras del santo tiempo de Cuarenta y pedir con vivas instancias a Dios nuestro Señor que detenga el brazo de su justa ira y abra los senos de su inagotable misericordia. Para desagrararlos, pues, en los próximos días, para hacerle amorosísima violencia y para satisfacer los impulsos de nuestro más elemental instinto de conservación en el orden de la vida del espíritu, encarecemos la conveniencia de celebrar actos públicos de culto reparador e impetratorio, otorgamos cien días de indulgencia a quienes en ellos tomaren parte, y concedemos permiso para la Exposición solemne del Santísimo Sacramento allí donde los Reverendos Señores Cura-Párrocos y demás encargados de Iglesias lo estimaren conveniente.

Palma, 28 de Enero de 1933.

† El Arzobispo-Obispo



Barcelona. — Barquete con que los funcionarios del Gobierno civil se despidieron del Gobernador señor Males.

INFORMACION LOCAL

En la Casa de la Villa

VISITAS



El Alcalde, señor Tomás Rentería, recibió ayer la visita del Presidente de la Diputación, señor Juliá Perelló, acompañado del Jefe de Ceremonial señor Bauzá.

También le visitaron el Inspector de Sanidad Pecuaria señor Jaume; el Inspector Provincial de Higiene, Dr. Durich; el Comandante Militar interino, señor García Ruiz; el Rdo. P. Tomás Campos, mercedario; D. Sebastián Tomás Ferrando, maestro nacional y el Sr. Ferrer, comerciante en autos.

LA LIMPIEZA PUBLICA. — UN AVISO DE LA ALCALDIA

La Alcaldía de acuerdo con la Comisión de Sanidad e Higiene advierte al vecindario que los barridos particulares avisarán con trompeta su paso por la calle para recoger la basura y desperdicios de las viviendas y que serán rigurosamente castigados los vecinos que las viertan en la Vía pública.

MATRICULA ESCOLAR

Se pone en conocimiento de los padres de la niña Enriqueta Escudé Hernández, que fué matriculada, y cuyo domicilio no ha podido encontrarse, que no habiéndose presentado a la escuela, precisa que antes del día 7 pase por el Negociado de Cultura de esta Alcaldía para justificar dicha falta de asistencia, pues pasado dicho día se cubrirá el puesto vacante con los que guardan turno de ingreso.

Fomento del Civismo

NUEVA JUNTA DIRECTIVA

El domingo se reunió la Junta general de la sociedad "Fomento del Civismo", y después de aprobada la Memoria y estado de cuentas del finido ejercicio, fué elegida la siguiente nueva Junta Directiva:

- Presidente: D. Jerónimo Massanet Beltrán.
- Vicepresidente, 1.º don Miguel Gual Ribas.
- Vice " 2.º: D. Bernardo Ruiz Sabater.
- Bibliotecario: D. Ramón Marí Marí.
- Secretario: D. Antonio Agustín Palmer.
- Vice " : D. Miguel Oliver Canet
- Contador: D. Blas Martín Velasco.
- Vocal: D. Adolfo Rubín de Felis Alvarez.
- " : D. Alfredo Capó Serra.
- " : D. José Ruiz Arriaga.
- " : Ignacio García Armadé.
- " : D. Juan Cabot Vidal.
- " : D. Nemesio Marí Marí.
- " : D. Ramón Ferrer Ramón.
- P. Cultural: D. Francisco de B. Moll Casasnovas.
- P. Bellas Artes: D. Domenico Rossi
- P. Régimen Interior: D. Mario Massanet Font.
- P. Esperanto: D. Eusebio Piña Pomar.
- P. Sanidad: D. Juan Gamundi.
- P. Manumisión: D. José Ordinas.
- P. Industrial: D. Rafael Fernández Rodríguez.
- P. Declamación: D. Guillermo Sureda de Armas.
- P. Política: D. Jerónimo Massanet Beltrán.
- P. Propaganda: D. Bartolomé Mulet Trobat.
- P. Deportiva: D. Luis Oliver Capó.
- P. Juventud: D. Vicente Guasp Bisbal.
- P. Jurídica: D. Juan Mulet Roig.
- Fomento del Trabajo Regional: D. José Tous Ferrer.

Jurado Mixto del Trabajo

DE TRACCION MECANICA DE BALEARES

Edicto

Por el presente se hace público para conocimiento de todos los señores patronos y obreros sujetos a la jurisdicción de este Jurado Mixto en sesión del día 30 de los corrientes se acordó lo siguiente:

Que todos los patronos sujetos a la jurisdicción de este Jurado Mixto, comuniquen al mismo antes del día primero de marzo próximo, el mes en que concederán a cada uno de sus obreros las vacaciones anuales, advirtiéndoles que en caso justificado podrá autorizarse por el Jurado el cam-

bio de dicha fecha; y que ocho días antes de comenzar cada obrero el disfrute de dichas vacaciones se comunique así a este Jurado Mixto.

Reconocer a los chofers de camión que no llevan ayudantes el derecho de percibir de sus patronos en el concepto de indemnización por la carga y descarga de bultos las cantidades siguientes:

Por cada bulto de 61 a 100 Kgs. de peso 0'10 Ptas.

Por cada bulto superior a 101 Kgs. de id. 0'50 Ptas.

Dicha indemnización se percibirá y liquidará semanalmente, entendiéndose que el cobro del semanal involucra la liquidación de las indicadas indemnizaciones, sin derecho a reclamación posterior.

No reconocer en los contratos verbales o escritos a la manutención y hospedaje como integrante del salario, si no ha sido expresamente aprobado el contrato correspondiente por este Jurado Mixto.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 31 de Enero de 1933.

El Presidente: *Fernando Pou.*

Fomento del Turismo

Excursión a Inca, Selva, Massanella, Mancor del Vall, Biniarroi, Font Garrover, Biniaxent y Lloseta.

Para el domingo día 5 de Febrero.

Salida en el tren de las 8 para Inca y Selva, donde se apearán los excursionistas para seguir hacia Massanella, Mancor del Valle, Biniarroi, Font Garrover, Biniaxent, Biniamar y Lloseta, donde se tomará el tren de regreso.

Punto de reunión, en la Estación del Ferrocarril.

Comida individual.

Inscripciones en el local social, hasta las 12 del sábado. (Borne, 36 Tel. 2216).

Juventud Antoniana

VELADA RECREATIVA

Como estaba anunciado, se celebró el pasado Domingo día 29 una velada que resultó muy agradable y entretenida para el numeroso público que a ella asistió.

El programa se desarrolló como sigue: La "Orquestina Antoniana" interpretó varias piezas, siendo muy aplaudida.

Seguidamente los jóvenes G. Pons, G. Nicolau, J. Barceló, J. Sanguino, J. Ramírez, G. Ferrer, N. Molinet y J. Marroig, pusieron en escena "Un remiendo fatal", estando todos los actores muy acertados en sus respectivos papeles y siendo al final aplaudidos.

Después el señor Rebassa deleitó al público con sus "gloses" teniendo que repetir algunas de ellas a instancias de aquél.

Después de un pequeño descanso, se interpretó "Un criado de confianza" por los noveles actores, J. Ramírez, B. Servera, A. Nicolau, M. Nicolau, M. Moragues, J. L. Bestard, M. Rosselló y J. Forteza, saliendo todos airoosamente en su papel y siendo ovacionadísimos.

El joven Sebastián Mir recitó magistralmente dos poesías, levantándose repetidamente el telón en su honor.

El Rdo. P. Director anunció que

la sección femenina el próximo día 5 pondrá en escena el drama en 5 actos y cuatro cuadros "Santa Inés", que promete ser un gran éxito.

LA FILADORA FORMIDABLE BARATURA DE ARTICULOS DE INVIERNO

Asuntos del Puerto de Palma

Hemos recibido la siguiente información:

En la Diputación provincial y convocada por su Presidente, Sr. Juliá, tuvo lugar anteaer a las 18 una reunión de los Vocales de la Junta de Obras del Puerto con los Sres. Diputados a Cortes Jaume y Carreras presididos por el Sr. Gobernador civil, y otras autoridades al objeto de estudiar los medios de arbitrar recursos necesarios para realizar las obras de los proyectos aprobados por la Superioridad y que arroja más de 12 millones de pesetas.

El Sr. Gobernador aprovechó la oportunidad para felicitar a dichos Sres. Diputados por el feliz éxito de sus gestiones reciente sobre la mejora de las carreteras d la isla y expuso la finalidad de la reunión. En ella el Ingeniero Sr. Frontera expuso los datos que explican la difícil situación económica de la Junta y la necesidad de que por la Superioridad se eleve la subvención para las obras extraordinarias y la aprobación de las tarifas en trámite que permitiría reforzar considerablemente los ingresos de la Junta. Aclaró detalladamente las circunstancias del proyecto del dique de abrigo cuyo coste excede de once millones y las del proyecto de muelle de San Pedro, por una suma superior a 700.000 ptas. con lo que, resuelto, se solucionarían a la vez el estado anómalo en que se encuentra el asunto de los Clubs de Regatas que tanto interesa a la opinión. Y concluyó exponiendo las condiciones de algunos otros proyectos que interesan también a la Junta y a la ciudad y para cuya ejecución se precisan también recursos como son, el Pabellón de aislamiento de enfermos, el edificio para la Aduana y algunas más dedicando una exportación a los Diputados a Cortes presentes para que con su laboriosidad tan aeneitada y tan fecunda, como lo prueba el éxito indicado sobre la construcción de carreteras, que fué asimismo objeto de sendas frases de felicitación a los Sres. Jaume y Carreras, gestiones de las Altas Representaciones del Estado el aumento de la subvención en términos apropiados para la realización de las obras y asimismo la pronta aprobación de las tarifas aludidas.

El Diputado Sr. Jaume agradeciendo en primer término las felicitaciones de que había sido objeto su gestión en el asunto de las carreteras, sin dejar de exponer cierta dificultades que el encargo de que se trataba, en lo referente a los asuntos del Puerto, ofrecía a su juicio por virtud de circunstancias que explicó, manifestó que estaba desde luego dispuesto a corresponder a la confianza de que se le hacía objeto esperando que se le completase con datos más por extenso y concretos a fin de facilitarlas gestiones que habría de intentar quedando el Sr. Frontera en el deber de atender su deseo. El Sr. Carreras adhiriéndose también a lo expuesto por su compañero en la representación en Cortes, se interesó por ciertos pormenores que le fueron explicados haciendo especial mención de que consideraba el asunto des

de un punto de vista optimista y agrado de las manifestaciones hechas respecto a su gestión en unión del Sr. Jaume, y que en cierto modo considera que cumplió su deber.

Hicieron uso de la palabra adhiriéndose a las manifestaciones del Sr. Gobernador y del Sr. Frontera, los Sres. Aleide, Ques, Casasnovas, Mulet, Lladrés y Presidente de la Junta Sr. Pascual. Asimismo hizo saber a los reunidos que los demás Sres. Diputados a Cortes por la Circunscripción Alemañ y Canet que por diversas razones no habían podido concurrir a la reunión, le habían manifestado expresamente su adhesión al acto y su conformidad con las conclusiones que se acordasen hallándose dispuestos lo mismo que el propio manifestante, a intervenir en toda clase de gestiones conducentes al fin que se perseguía si así lo consideraban oportuno dichos Sres. Carreras y Jaume. Y terminó agradeciendo su asistencia a todos los presentes.

Puso fin a la reunión el Sr. Gobernador, don Juan Manent con sentidas palabras de simpatía pidiendo a la vez de relieve las inmejorables condiciones de la comarca que la hacen digna de la protección oficial a la que procurará la Junta de obras corresponden con su deseo en pro de la mejora de todos los servicios del Puerto imponiéndose para ello todos los sacrificios económicos necesarios, con la ayuda que desde luego le ofrecerán las clases mercantiles e industriales.

Aprovechando la circunstancia de hallarse reunidos los Diputados a Cortes en la Diputación provincial, don Juan Castell Presidente de los Fabricantes de Curtidos de Mallorca y Directivo de la Agrupación Nacional de Curtidores se interesó por el asunto relativo a la importación de Bra entregándole nota explicativa del proceso de este asunto y peticiones que se han hecho.

Obras hidráulicas en Mallorca

He aquí la proposición que sobre este asunto presentó al Ministro de Obras Públicas el Ingeniero Jefe de esta provincia, Sr. Manrique de Lara:

"Excmo. señor: Hay en la isla de Mallorca tres cuencas principales en las que esta Jefatura considera interesante el estudio de establecimiento de regadíos aprovechando las avenidas de los torrentes que las cruzan y las elevaciones de agua de los embalses subterráneos que en ellas existen.

Estas cuencas son: las de Bahías de Palma, Pollensa y Alcudia.

Según datos pluviométricos tomados en los faros de Mallorca el agua caída en cualquier punto durante el año 1932 que puede considerarse como un año normal de lluvias en la Isla ha sido de 715 milímetros.

Es superficie total de las tres cuencas indicadas es de 166.00 hectáreas por lo tanto el volumen de lluvia anual reduciendo la altura pluviométrica a 600 milímetros es de 999 millones de metros cúbicos de agua.

Como dato práctico se admite una evaporación, de 50 por 100 y una caudal de agua en corrientes superficiales hasta el mar de 30 por 100 que dando para filtración en el terreno 20 por 100 del volumen de la lluvia: caudal o sea 199 billones 200.000 metros cúbicos que pasan a constituir los embalses subterráneos contenidos por diques naturales y por el mar.

Se admite también como dato práctico que la mitad de este volumen o sea 99600000 metros cúbicos son susceptibles para su utilización en riegos permitiendo los de 2700 hectáreas con tres riegos en cada una.

En la Cuenca de la Bahía de Palma pueden convertirse fácilmente en regadíos teniendo en cuenta la topografía de los terrenos 6000 hectáreas. En la bahía de Pollensa se pueden convertir en regadíos 1500 hectáreas. En la bahía de Alcudia se pueden convertir en regadíos 19500 hectáreas.

El total de la superficie regable en las tres cuencas es de 27000 hectáreas. Como complemento de este plan de riegos puede estudiarse el aprovechamiento de las avenidas de los torrentes que corresponden a las tres cuencas escalonando sus cauces con pequeñas presas y estableciendo tomas laterales que irían ramificando las avenidas embalsándolas en las cuencas de cada uno de ellos siendo beneficiados sus terrenos por los légameos fertili-

zantes que arastran y acrecentando las aguas filtradas los embalses subterráneos indicados.

Además existen a lo largo de la cordillera Norte de la Isla relieves eruptivos de las grietas debidas al levantamiento orogénico y en todos ellos existen manantiales y algunos tienen caudales nacientes y algunos otros que correspondían a la parte filtrada del volumen anual de lluvia caída en la Cuenca.

Ello prueba la acción del calor de la Tierra sobre las aguas del mar haciéndolas ascender en forma de vapor a través de los rellenos eruptivos permeables hasta salir en parte a la superficie formando los manantiales coteráneos en los terrenos de sedimentos de la parte baja de Mallorca formando embalses aprovechables para riegos contenidos por dichos subterráneos escalonados hasta llegar al mar.

Todo lo que he tenido el honor de exponer a V. E. prueba que existe un problema hidráulico en la isla de Mallorca que pudiera ser de gran interés y por ello me permito solicitar de V. E. autorización para realizar su estudio abarcándolo en su totalidad.

Madrid, 26 de Enero de 1933.

El Ingeniero-Jefe de Obras Públicas".

Cuando el ministro se hubo enterado de este proyecto, estampó al margen su visto bueno y encomendó al Director General de Obras Hidráulicas que activara su tramitación.

El Director General del departamento ofreció al señor Manrique de Lara el aumento de personal necesario para proceder a las obras preliminares del proyecto.

Almacenes "Casa Roca"

LONJETA, 53 — TELEFONO, 2423
Artículos para Carnaval y Costillas.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, 2

CUARENTA HORAS

Concluyen en Sta. Eulalia, a la Pascua de María.

Empiezan en la Concepción, al Sagrado Corazón de Jesús.

San Blas, ob. mr. y B. Juana de Lesinao.

VIERNES, 3

San Blas, ob. mr. y B. Juana de Lesinao.

CUARENTA HORAS

Continúan en el Convento de la Concepción, al Sagrado Corazón de Jesús por las ofensas que recibe en estos tiempos Exposición a las 6 y media. Por la tarde a las 6 y media Roario, meditación, Trisagio y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En la Parroquia Iglesia de S. Jaime se celebrará solemne fiesta en honor del glorioso S. Blas, abogado contra los males de garganta, desde las 6 a las 10 habrá misas rezadas cada media hora. A las 8 se celebrará misa de Comunión general del Primer Viernes del Sagrado Corazón. A las 10 y media Misa mayor con sermón por el Rdo. D. Valentín Herrero Pbro. Por la noche a las 6 y media Roario, ejercicio y sermón.

En la Iglesia de S. Juan, fiesta en honor del mártir de Jesucristo el glorioso S. Blas. A las 8 Comunión general del primer Viernes del Sagrado Corazón de Jesús. Durante el día se impondrá el aco bendito y se bendecirán comestibles.

VISITA

A la Virgen del Confalón en Santa Eulalia.

Simón Garcés

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Baratillo, 15. Teléfono, 2260

Rafael Jaume Jaume

ABOGADO

Teatro Balear, 84, 2.º

Casa Banqué

COLON, 56

Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música. Ventas al contado.

Figurines para 1933

De venta: Papelería "La Esperanza", Sindicato, 98.

REPERTORIO UNIVERSAL DEL PREDICADOR

COLECCION DE MATERIAS PREDICABLES

SELECCIONADAS DE ENTRE LOS MEJORES AUTORES

Cada volumen podrá adquirirse aisladamente, excepto los dos últimos, HOMILIAS PARA TODOS LOS DOMINGOS DEL AÑO, que no se venderán por separado.

- Vol. 1. La Encarnación.
- Vol. 2. La Redención.
- Vol. 3. El Sagrado Corazón de Jesús.
- Vol. 4. La Virgen María.
- Vol. 5. San José.
- Vol. 6. La Comunión de los Santos.
- Vol. 7. La Vida de la Gracia.
- Vol. 8. Los Sacramentos.
- Vol. 9. La Eucaristía.
- Vol. 10. La Sagrada Comunión.
- Vol. 11. El Sacerdocio.
- Vol. 12. El Matrimonio.
- Vol. 13. La Fe.
- Vol. 14. La Esperanza.
- Vol. 15. La Caridad.
- Vol. 16. La Prensa. Las Misiones.
- Vol. 17. La Santa Misa.
- Vol. 18. La Iglesia y el Papado.
- Vol. 19 y 20. Homilias para todos los domingos del año, 2 volúmenes.

De venta en la LIBRERIA DE GUASP.

Revista de Prensa

Parlamentarismo

Con alarmante rapidez se suceden los Gobiernos en Francia, víctimas del Parlamentarismo. Francisco Melgar dice, a este propósito, en una crónica de "El Correo Catalán":

Llega a tal extremo esta aberración de los parlamentarios, a pesar del evidente fracaso que condena de antemano todos sus esfuerzos, no se dan cuenta de la impopularidad extraordinaria que les precede en todas partes. Para cortar de raíz los desastrosos efectos de la crisis, hace falta a todo trance una autoridad bastante robusta para imponerse a la masa inmensa y inevitable de los protestarios, de los que salen perdiendo con las restricciones y las economías y bastante flexible al mismo tiempo para que no se la pueda acusar nunca de utilizar como medio de Gobierno la arbitrariedad.

Y ¿qué vemos en el país? Sencillamente, la fiera repulsa del parlamentarismo empeñado en no ceder ante cualquier otra autoridad por legítima y necesaria que sea; el absurdo tesón de no considerar de frente la realidad nacional para que no se diga que unas instituciones malas han sido destruidas por las circunstancias, más fuertes que los hombres.

Y ahora podemos preguntarnos con trágica inquietud: ¿a dónde conduce semejante estado de espíritu? ¿Qué es lo que reserva el porvenir inmediato? La respuesta no es fácil, y, sin embargo, la dicta la experiencia; existe en la historia, repetida a cada página en la sucesión de hechos que componen la tradición de un país: cuando un régimen malo o insuficiente o caduco se aferra contra la voluntad de todos, cuando no quiere renunciar a los perniciosos afectos de su gobierno pese a los resultados que a la vista tiene, sucede que un huracán lo derriba en el momento menos pensado, sin que quede rastro siquiera de lo que, con prudencia y política hubiera podido salvarse parcialmente.

Y es el caso que el huracán no debe estar lejos, cuando se notan estas sacudidas en las enramadas, cuando el descontento se extiende por todas partes: la crisis financiera en Francia desahoga la impotencia del parlamentarismo. Y el remedio que se propone es curar el mal por el mal, reforzar la acción de un Parlamento incapaz de obrar sanamente por su misma estructura y composición fundamental. Al proyecto del Gobierno, marcado del sello personal del ministro de Hacienda, señor Chéron, los socialistas quieren a todo trance sustituir un proyecto dictado por ellos inspirado por el marxismo vergonzante, hoy día de moda, y ratificado por el Parlamento. Es decir, que a la iniciativa ministerial se pretende sustituir la iniciativa parlamentaria.

Pero esos mismos socialistas ya entreven el fin cuando anuncian por doquier que se está preparando en Francia una dictadura fascista, a la que ellos pretenden cortar el paso, ejerciendo desde el Gobierno la dictadura "parlamentaria". Todas estas palabras de dictadura que resuenan en el ambiente francés, son otros tantos síntomas significativos de la descomposición política traída por el parlamentarismo.

Empieza a darse cuenta de ello, la masa, y esto es lo mejor que podía ocurrirle a este país.

Contra los gobernantes

Aunque se pueda preferir la Monarquía a la República, la protesta de muchos monárquicos no va contra el régimen sino contra los hombres que lo representan.

De "La Nación":

No. Vamos contra los malos gobernantes, que resultan, a corto o largo plazo, los peores republicanos. La República no es la forma de Gobierno que nosotros preferimos ni la que estimamos adecuada a las características singulares de nuestro país; pero no atribuimos al régimen, por sí mismo, la falta de trabajo, la crisis económica, la perturbación social, el desorden, los atropellos a la propiedad, la intolerancia religiosa...; de manera que la República, como forma de Gobierno, la discutiríamos siempre, y abogaríamos, frente a ella, por lo que tiene, sin duda alguna, más sustancia tradicional; pero no creemos que la República sea incompatible con aque-

los principios de paz y aquellas normas de convivencia a la vida de los pueblos. Son cosas, pues, que atribuyen a la Prensa de derechas los que se dicen republicanos y hacen "corro desgobierno de la misma República. No es la República, ni son los monárquicos, quienes están destrozando la economía nacional; el daño ese, que es el peor, y el que difícilmente se remediará, lo están haciendo los malos gobernantes republicanos, y lo hicieron, en otra época, bajo la Monarquía los malos gobernantes monárquicos, hasta que advino la Dictadura, que puso temporal remedio a los desastres que hundían a España.

Por encima de las formas de gobierno, colocamos, ahora como siempre, el amor a la Patria. Y por eso nuestra misión no es, a pesar de que somos profundamente y lealmente monárquicos, combatir la República, sino luchar contra las injusticias, los atropellos y las enormidades que padecen millares y millares de españoles y si eso es ir contra la República, fuerza es reconocer que nos aventajan en el ataque los que sirven, inconscientemente, al auge de la francachela y el desbarajuste.

Lamamié de Clairac

En ocasión de la magnífica conferencia que sobre las Ordenes Religiosas dió, el domingo, Lamamié de Clairac, Mirabal, en "El Siglo Futuro" ha ce una justa semblanza del batallador diputado que, sin duda alguna, es uno de los más altos valores de nuestra derecha:

¡Cuántos recuerdos! Somos ambos como dice el modismo francés, "jóvenes todavía" y ¡cuántos recuerdos! Hace veinticinco años ya, una tarde, en un teatro de provincias, frente al adversario de entonces y de ahora, hacíamos en un mitin la presentación de este orador, a quien acababan de escuchar seis mil personas en el Monumental Cinema.

Por aquel entonces era un jovenzuelo que acababa de recibirse de abogado. El escaño que él ocupa ahora en las Cortes, lo ocupaba su padre: aquel gran caballero católico y español integerrimo que acompañaba a Nocedal en las luchas parlamentarias. Padre e hijo representando a Salamanca.

¡Cuántos recuerdos, de tantos años de lucha sin tregua por Dios y por la Patria!

No es necesario describir la figura de este gran orador. Modestia en el

continente, mesura en los ademanes, seguridad en la palabra, serenidad en la voz, nada de gritos ni de altisonancia. Y con el pensamiento tan elevado como los propósitos, correspondiendo uno y otros a la expresión noble de la mirada franca, porque es Lamamié de Clairac de los hombres que miran a los ojos, cara a cara, la claridad y el valor para exponer las ideas firmemente sentidas, y para fustigar con frases que son latigazos, el error, la injusticia, la violencia, alzando el brazo en defensa del perseguido, del inocente y del humilde.

No es necesario hacer a pluma el retrato del diputado tradicionalista. Ciertamente rara vez apareció en las planas de la "gran prensa" que populariza prodigiosamente los que todo "pelé-melé". Pero toda España conoce a don José María Lamamié de Clairac, porque toda España ha recorrido, de ciudad en ciudad, de pueblo en pueblo como paladín del derecho de la justicia y del honor.

Lamamié de Clairac es el defensor de la Religión Católica ofendida, de la Compañía de Jesús despojada, de los deportados vilipendiados, de las Ordenes Religiosas perseguidas. Tradicionalista, tiene en su abolengo familiar entronque directo con el legitimismo francés. Como los Lamamié de Clairac españoles, fueron tradicionalistas católicos, realistas, fieles a la Monarquía legítima, los Lamamié de Clairac franceses; antes emigrados que llevar sobre el tricorneo noble la escarapela de la Revolución!

Ahi está el discurso que ante seis mil personas pronunció ayer en el Monumental Cinema don José María Lamamié de Clairac. Nos evita el juicio que pudiéramos hacer de él este comentario que oímos en la calle: — ¿Cuánto tiempo ha hablado? — Poco. Apenas una hora. Porque los cuarenta minutos más que hemos estado ahí, han sido de ovaciones.

— ¿Lo que me he perdido!

Crónicas italianas

El Instituto de Reconstrucción Industrial

Lo más saliente de los sucesos de Italia en los últimos días es la aprobación por el Gobierno del anteproyecto de creación del Instituto de Reconstrucción Industrial.

Con esta entidad oficial nueva, si se aprueba definitivamente, iniciará el Estado italiano una de las más trascendentes reformas de la vida económica.

Mussolini, interesado en todos los problemas que puedan afectar al bienestar de su patria, atiende con preferencia a aquellos hombres que llevan cuajadas en su cerebro ideas salvadoras, para animarles y estimularlos al completo desarrollo de las mismas, y prenderlas con lazo firmísimo en el acervo de los bienes estatales.

El Instituto de Reconstrucción Industrial como su nombre indica, puede ser un medio, más bien, un remedio para la curación económica de este país.

El Gobierno fascista, quiere que se dé un considerable impulso a la parte técnica y financiera de las Empresas industriales. Estas se encuentran hoy en graves crisis, y con la aprobación del proyecto es casi seguro que todas las Empresas a que hacemos referencia, puedan colocarse en condiciones de eficiencia en el momento que cesen las condiciones actuales.

Con la nueva ley se podrá llegar a la solución de esa grave crisis industrial y solucionada, vendrán como natural conse-

cuencia, una serie de medidas para reconstruir la aptitud de fábricas y talleres, y con ellas, se reducirá el número de obreros sin trabajo que podrá ocuparse en los centros industriales, ganando, de este modo, la producción, el abarataamiento de las subsistencias, la paz en los hogares y el florecimiento de todas las actividades de la vida.

Ya se sabe que el Instituto Imobiliario, que había sido constituido hace varios meses, va a emitir obligaciones por valor de la décima parte de todo su capital durante dos lustros.

Aquí, poco a poco, se van reconstruyendo muchas cosas que aparecieron como perdidas.

Debaeo ARNAUSA.

Roma, Enero 1933.

(Prohibida la reproducción).

El Dr. Pere Barnils

Ahí, a los doce, a la edad de 50 años, va morir el Dr. Pere Barnils a Giol. La seva personalitat era ben destacada en el camp de la ciencia catalana.

Fill d'un modest menestral de Centelles, va cursar part de la carrera eclesiástica al Seminari de Vic. Deixats de banda els estudis eclesiásticos, anà a treballar, com obrer, durant algunes anyades, en fàbriques de Sant Feliu del Llobregat i de Molins de Rei. La seva vocació per l'estudi feia que dedicqués tots els lleures

que el treball li permetia, a la literatura i a l'adquisició de llengües estrangeres.

L'any 1908 la Diputació Provincial de Barcelona atorgava tres beques a tres joves ben preparats per tal que estudiessin Filologia romànica en alguna universitat alemanya. Un d'aquests tres joves era el doctor Barnils. Testimoni de la seva intel·ligència privilegiada i de la seva vocació pel treball, són tots els seus condeixebles que concourien als cursos de Lingüística i Literatura de la Universitat de Hales i de la Sorbona, de París, molts dels quals avui professors en universitats d'Alemanya, França, Anglaterra i Estats Units.

Barnils era un jove de vocació científica. Així ho comprovarem els seus mestres Schadel, Sachier, amb el qual feu la promoció al Doctorat presentant la tesi "Die Mundart von Alcaic" (El dialecte d'Alcaic, Barcelona 1913); i l'abbé Rousselot, que el distingí com un dels seus deixebles més selectes. Són ben interessants els treballs que publicà a la "Revue Philologique", fundada per l'eminent creador d'aquesta branca de la lingüística.

Reservem per a un altre dia mesenyar les activitats desplegadas pel doctor Barnils, des de l'any 1912 data en que tornà de l'estranger després de quatre anys d'estudis. En donar notícia de la seva mort, solament volem apuntar que ell ha introduït a Espanya la disciplina científica, coneguda amb el nom de Fonètica; que ell va ésser durant uns anys l'ànima de les oficines lexicogràfiques de l'Institut d'Estudis Catalans i de les seves publicacions que va articular d'una manera magistral els estudis de Fonètica amb l'ensenyament del sordmut i deficient; que era un prestigi universal en el món de la lingüística. Participava personalment o per mitjà de comunicacions als congressos de Lingüística i de Fonètica, i els seus estudis eren valorats degudament pel romanistes, indogermanistes i fonetistes. Enseny, el Dr. Barnils era membre d'una sèrie de corporacions científiques.

Cal remarcar que el Dr. Barnils era un fervent catòlic. No era d'aquells savis "demodés", que creuen que existeix un conflicte entre la Ciència i la Fe. Ha mort, com tot bon cristià, confortat amb els Sants Sacraments. Al cel el paguen veure.

(De "El Matí").

El Colegio germanohúngaro

Roma. — El Pontífice ha recibido en la Sala Clementina al Colegio germanohúngaro, que le fué presentado por el rector padre Noppel, quien leyó un mensaje y ofreció una suma para la cruzada por la Caridad. La Schola Cantorum interpretó el Salmo Confitemini de Palestrina y los Laudes de Inchemaro.

El Pontífice pronunció un discurso expresando su satisfacción y haciendo augurios para sus estudios y para el futuro ministerio de los alumnos.

Terminó bendiciéndolos, al mismo tiempo que a sus familias y a las diócesis, y entregó a todos, estampas de recuerdo.

Regalo al Pontífice de obreros milaneses

LE FUE ENTREGADO AYER POR LOS PROPIOS CONSTRUCTORES

Roma. — El Pontífice ha recibido a los obreros y dirigentes de los establecimientos Marelli, de Milán, quienes le entregaron un magnífico aparato de radio, guardado en un artístico mueble. El Santo Padre pronunció un discurso en el que se complació del trabajo de los obreros y más aún de su visita, afirmando que el Año Santo, que ya está próximo, será un año extraordinario de gracias celestes. Hizo un elogio del progreso sano que ha conducido al automovilismo a la aviación y a la radio. Merced a este progreso se ha podido anunciar el Año Santo a todo el mundo en el mismo instante en que el Pontífice pronunciaba la bendición, y en el mismo día ha ido desde las más lejanas regiones al Papa el agradecimiento y el entusiasmo de los hijos.

El Pontífice recordó que sus lejanos predecesores necesitaban cuatro y seis meses para hacer público el principio del

Servicio Técnico de Radio

El mejor taller de radio para las reparaciones de toda clase de aparatos americanos

Venta y Reparación

- Atwater-Kent
Pacent
Paillard
Audako
Autobat
Arcturus

- Radios y Gramolas
Amplificadores y Pick-Ups
Motores de Fono
Pick-Ups
Elevadores y Reductores
Válvulas de radio azules

Presupuestos gratis

Auto Electricidad S. A.

Almacenes Teléfono Talleres
Avd. A. Rosselló, 85-87 1226 Teatro Balear 88-92

Bombones Esteva

a precios de fábrica a 2 pesetas
caja de 200 gramos.

De pacho: Plaza Juanax Colom, 7

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Azaña dijo: hacemos leyes fuertes para que cuando gobiernen los conservadores no las apliquen

Alba considera inexplicable que el Gobierno deje pasar 20 horas sin contestar a las graves acusaciones concretas que ayer fueron formuladas en la Cámara

Esta tarde debe intervenir en el debate político el Sr. Lerroux.—Algunos Ministros consideran que Lerroux va a realizar el acto más trascendental de la vida parlamentaria

Martínez de Velasco dice que la sustitución del Gobierno Azaña sola podrá hacerse disolviendo las Cortes

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Madrid, 2 (1'00)

EL DEBATE POLITICO

A las cuatro de la tarde se abrió la sesión bajo la presidencia del señor BESTEIRO.

La concurrencia no es muy numerosa, pero se nota ambiente y expectación.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Igualmente fueron aprobadas varias comunicaciones y otros documentos de trámite.

El PRESIDENTE dió cuenta del fallecimiento del diputado don Nicolás Salmerón García. Dedicó cariñosas frases de homenaje en memoria del finado proponiendo a la Cámara se haga constar en acta el sentimiento de la misma por el fallecimiento del ilustre hijo del gran repúblico, presidente de la primera República española.

Así se acuerda.

Es leída una comunicación del Gobierno de Méjico, redactada en cariñosos términos, saludando a la República en la persona del presidente de las Cortes, con motivo de la iniciación de las relaciones comerciales entre España y Méjico.

Seguidamente subió a la tribuna de secretarios el señor PRIETO y leyó unos proyectos del ministerio de Obras Públicas.

También el MINISTRO DE JUSTICIA dió lectura a otros proyectos de su departamento.

El señor ORTEGA y GASSET (don E.) dice que, no rehuendo el asunto, no cree oportuno explayar su interpelación sobre la gestión del señor Prieto en los ministerios de Hacienda y Obras Públicas, porque en el último interregno parlamentario — dice — han ocurrido sucesos que merecen la atención de un debate político de importancia como el que se viene anunciando.

El señor AZAÑA dice que está a disposición de todos los sectores y de todos los diputados.

Los señores ALDASORO, BARRIOBERO y SORIANO, intervienen brevemente, coincidiendo en que la situación social y los últimos sucesos necesitan tratarse con amplitud.

El señor ARMASA (radical) también lo estima así, y aboga por la República, la Justicia y la Libertad.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡Y abajo los consumos! (Risas).

El señor ARMASA: ¡Cómo se conoce que S. S. ha sido vigilante!

El señor SORIANO dice que el que tiene que hablar es el señor Guerra del Río. (Grandes murmullos y risas)

El señor GUERRA DEL RIO: Pa rece mentira que esto os haga reír. (Fuertes rumores y protestas).

El señor ORTEGA y GASSET (don E.) aborda la cuestión de los sucesos desarrollados en enero.

Hace un relato de los trágicos sucesos de Casas Viejas, censurando con dureza a los guardias de Asalto, a los que acusa de haber cometido allí muchos crímenes, entre ellos el fusilamiento de once detenidos que estaban esposados.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡Sensibilizarías políticas del viejo régimen! (Gran alboroto en toda la Cámara).

(Los extremistas increpan al señor Pérez Madrigal).

El señor PEREZ MADRIGAL replica, a unos y a otros diciendo a los radicales: — ¡Si ustedes no quieren ser más que gobernadores y subsecretarios! ¡Qué callados estaríais si lo

fuérais! (Protestas y nuevo barullo).

El señor ORTEGA y GASSET (don E.), termina insistiendo en sus ataques a las fuerzas de asalto y al Gobierno, que no emplea — dice — más que los medios violentos de los dictadores tipo Mussolini.

El señor DE LA VILLA (radical-socialista), interviene en el debate, rebatiendo algunos argumentos del señor Ortega y Gasset.

Refiere algunos detalles de su viaje a Casas Viejas, como periodista, asegurando que aún llegó a tiempo de presenciar escenas y obtener datos que ahora campan — dice — por ahí mixtificadas en las columnas de algunos periódicos y en los labios de algunos políticos.

Asegura que en las provincias se advierte una crisis de mando, pues los gobernadores civiles — dice — no han dado el resultado que era de esperar. Relata los sucesos de Casas Viejas explicando las cobardes agresiones de que fué objeto la fuerza pública.

El señor PEREZ MADRIGAL, recoge alusiones elogiando la labor del Gobierno.

El señor GUERRA DEL RIO juzga que los sucesos de Casas Viejas es un episodio del debate que debe elevarse más, abarcando la generalidad de los sucesos.

Anuncia que el señor Lerroux ha pedido se le reserve un turno de mañana para determinar las consecuencias del debate. Añade que las cosas que se han dicho en la Cámara, reclaman una inmediata aclaración del Gobierno.

Reclama que la República gobierne ya sin leyes de excepción. Califica de fusilamientos lo de Casas Viejas y rechaza la teoría del Gobierno de que sabiendo los movimientos los dejara estallar para poder castigar a los autores. Censura que para reprimir un movimiento revolucionario idealista, se empleara la fuerza que blasona, con espíritu jacarandoso y chulón, y señala que en Casas Viejas sólo hubiera muertos, ni un herido ni un solo prisionero.

Añade que si las fuerzas procedieron por espíritu infundido por las instrucciones del Gobierno, éste es el responsable de los crímenes. Recuerda que un oficial de las fuerzas dijo que el Gobierno les había ordenado que no hubiera prisioneros.

El señor FANJUL: Exacto.

El señor GUERRA DEL RIO recuerda que el señor Rey Mora, radical, que se hallaba en Huelva se ofreció al Gobierno con todos los radicales y el ministro de la Gobernación le contestó:

—No háganse ustedes ilusiones, por ahora no hay revolución.

Termina declarando que en Barcelona se ha maltratado a algunos detenidos, sin castigar, luego, a los culpables. El señor ARANDA trata brevemente de los atentados terroristas de Cádiz, culpando de ellos al Gobierno.

Don EDUARDO ORTEGA rectifica, y reclama que se rompa la pretendida solidaridad entre el Gobierno y la República, para evitar que los errores del Gobierno caigan sobre el régimen.

El señor ORTEGA dice que hay muchos botones de muestra, recientemente. Añade que para edificar el cuartel "El Goloso", se ha comprado una finca, por un millón trescientas mil pesetas al Duque del Infantado, a quien debíase expropiar otras fincas y a dos pasos de El Pardo, donde hay tantos terrenos gratuitos.

Refiriéndose a lo de Casas Viejas,

dice que se extraña de que los guardias, con fusiles modernos, durante las varias horas no hirieran a los ocupantes de la choza y luego mataron a 19 escondidos, en las sombras de la noche.

A una interrupción del señor Lavilla le dice que la referencia que ha hecho no es parcial por facilitársela un sobrino suyo que es médico de los guardias de asalto.

El señor LAVILLA dice: Mi sobrino es republicano antiguo.

El señor UNAMUNO: Qué tiene que ver eso?

El señor LAVILLA: Sí, tiene que ver, también S. S. cobra por varios lados y aguantámosle.

El señor ESPLA, contestando a una alusión del señor Aranda, se duele de que se haya dicho que los guardias asesinaron o fusilaron a los detenidos de Casas Viejas.

El señor GUERRA DEL RIO: Yo, no he dicho eso, véase el Diario de Sesiones.

El señor Esplá: En "La Nación" de anoche, el capitán que mandaba las fuerzas de guardias de asalto, asegura que no es cierto nada de eso; hubo un muerto que estaba esposado, pero fué porque salió fuera, para pedir a los suyos que se entregaran y fué muerto en el tiroteo, pero no asesinado. Afirma luego que no hubo fusilamientos; lo demuestra, dice, el que los 20 detenidos tenían las armas en la mano.

Añade que las órdenes que tenía la fuerza era de repeler toda agresión.

Esta orden la hubieran dado todos, incluso Guerra del Río, aspirante a ministro de la Gobernación.

El señor MORENO MENDOZA elogia la figura de Seisdedos diciendo que era el enlace entre los obreros y patronos, evitando muchos conflictos.

Culpa de los sucesos al hambre que sufren los campesinos andaluces.

El señor BALBONTIN censura la crueldad de la represión para sitiar una choza. Dice que no hace falta incendiarla.

El señor BESTEIRO dice que el señor Lerroux ha pedido la palabra para mañana, lo cual obliga a suspender el debate.

El señor GIRAL lee varios proyectos de ley y se levanta la sesión a las siete y media.

Comentarios a la sesión del Congreso

Madrid, 2 (1'00)

LO QUE DICE BESTEIRO

Al terminar la sesión Besteiro dijo que hoy, jueves, continuará el debate sobre la política del Gobierno.

Sólo tiene pedida la palabra para intervenir el señor Lerroux, siendo natural que conteste el Gobierno y que intervengan otros diputados.

Refiriéndose a toda la sesión dijo Besteiro que figura en el orden del día el proyecto de Congregaciones religiosas.

Añadió que el ministro de Justicia leería el proyecto de ley referente a la fabricación de torpedos.

El señor ORTEGA y GASSET (don E.), termina insistiendo en sus ataques a las fuerzas de asalto y al Gobierno, que no emplea — dice — más que los medios violentos de los dictadores tipo Mussolini.

POR QUE NO HABLO AYER AZAÑA

Algunos ministeriales decían ayer que la causa de no haber hablado Azaña en el debate político era que se reservaba para contestar de una vez a Lerroux y a los demás diputados que habían intervenido en el debate.

"HACEMOS LEYES FUERTES PARA QUE LOS CONSERVADORES CUANDO GOBIERNEN, NO LAS APLIQUEN"

Terminada la sesión, el jefe del Gobierno, señor Azaña conversó con varios diputados y periodistas en los pasillos.

Insistió en negar los procedimientos de crueldad que habían denunciado algunos diputados en el salón, y que se decía habían ocurrido en la cárcel de Barcelona.

Lo ocurrido — decía — era que el sindicalista García Oliver se insolentó con un policía y un guardia de seguridad, y éste le dió un empujón o un culetazo.

Barriobero habló a Azaña de que la actual ley del Jurado es de muy difícil aplicación a dicho Tribunal. Azaña contestó que el Gobierno pone la ley en condiciones de poderla aplicar.

Luego añadió: Nosotros hacemos leyes fuertes para que los conservadores, cuando gobiernen, no las apliquen".

Terminó diciendo que no le extrañaba que Gasset y Balbontín combatan al Gobierno, estimando muy violenta la represión, lo que espera — dijo — es que se levante a censurar al Gobierno algún conservador.

ALBA CONSIDERA INEXPLICABLE LA ACTITUD DEL GOBIERNO

El señor Alba decía que consideraba inexplicable la conducta del Gobierno dejando pasar veinticuatro horas sin contestar las graves acusaciones concretas que habían sido formuladas en la Cámara.

LO QUE DICEN MINISTROS Y DIPUTADOS

Anoche, después de la sesión de las Cortes los diputados gubernamentales estimaban que el debate político había fracasado.

Este optimismo no era compartido por los ministros que consideraban que en la sesión de hoy, Lerroux, después de las declaraciones publicadas, estará resuelto a realizar el acto político más trascendental de la vida parlamentaria.

Los amigos de Lerroux aseguraban que éste intervendrá con resolución y que el discurso que pronunciará lo tiene hecho tiempo en el cerebro y en el corazón.

DECLARACIONES DE MARTINEZ DE VELASCO

El Jefe de la Minoría Agraria Sr. Martínez de Velasco, hablando del debate dijo que lo estimaba minúsculo y que robaba al Gobierno al que es imposible derrotarle en el Parlamento y no puede formarse otro con las actuales Cortes.

La actuación del señor Lerroux en el Parlamento es vacilante y de mansedumbre. Si fuera cierta la implacable hostilidad del Sr. Lerroux contra el Gobierno Azaña, éste tendría una vida difícil y una muerte cierta, porque es muy difícil luchar en la Cámara con una minoría tan numerosa, a la que no hay que negar asiste hoy un sector de opinión.

Respecto a la solución de la crisis, erce

que, en caso de producirse, no ve ninguna solución factible o viable. Cualquier Gobierno que se formara sin los socialistas, apenas podría vivir unos días. La sustitución del Gobierno Azaña sólo podrá hacerse disolviendo estas Cortes, que ya han traspasado su mandato.

Bursátiles

Madrid, 1 (22'00)

4 por 100 interior	65'40
4 por 100 exterior	75'00
Banco de España	512'00
Tabacos	175'00
4 por 100 interior estampillado	75'15
Francos	47'70
Libras	41'40
Marcos	2'80
Liras	62'50
Dólares	72'25
Coornas	36'00
Amortizable nuevo sin impuesto	96'50
Idem id. con impuesto	83'25

A los que nos envían notas e informaciones

PUBLICANDOSE ESTE PERIODICO AL MENOS DIA, ROGAMOS A LAS ENTIDADES Y PARTICULARES QUE NOS ENVIAN NOTAS E INFORMACIONES PARA SU PUBLICACION, LO HAGAN LA TARDE ANTERIOR, ANTES DE LAS SIETE, SIEMPRE QUE ELLO SEA POSIBLE A FIN DE FACILITAR LA COMPOSICION DE ORIGINALES.

RECORDATORIOS DE DEFUNCION

Impresos

Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecogrado, lototipia, y fotogrado, desde:

CINCO A TREINTA PTAS. CIENTAS

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

SERVICIO DIARIO DE EXCURSIONES A LOS MAS BELLOS PARAJES DE LA ISLA

PRECIO INCLUIDO TREN Y AUTOMOVIL

AL SANTUARIO DE LLUCH

En primera clase (ida y vuelta) pesetas, 11'15.

En segunda clase (ida y vuelta) 8'85.

A LAS CUEVAS DE MANACOR

Los días de concierto, Lunes y Miércoles el billete de segunda clase, cuesta solamente 7'60.

En primera clase (id. id.) 10'05.

En segunda clase (id. id.) 8'30.

A LAS CUEVAS DE ARTA

(Todos los días menos los sábados).

En primera (id. id.) 14'65.

En segunda (id. id.) 12'85.

(Los sábados).

En primera (id. id.) 10'20.

En segunda (id. id.) 8'45.

A CALA RATJADA

En primera (id. id.) 17'65.

En segunda (id. id.) 14'90.

A ALCUDIA, POR LA PUEBLA

En segunda (billete sencillo) 4'95.

En segunda (billete sencillo) 4'95.



D. Andrés Barceló Marcó

Ha fallecido

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

Su desconsolada esposa, hijo, hijas, hermanos ausentes, hermanos políticos presentes, hijos políticos, nietas y demás familia, participan a sus amistades tan irreparable pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones, como también que asistan al Rosario que se rezará esta noche a las ocho y seguidamente a la conducción del cadáver al Cementerio.

No se invita particularmente

Casa mortuoria: Sol, n.º 38-2.º.

Del Extranjero

Hindenburg ha firmado un decreto disolviendo el Reichstag. — Las próximas elecciones alemanas se celebrarán el cinco de Marzo

La crisis alemana

HINDEMBURG HA DISUELTO EL PARLAMENTO

Berlín. — El canciller y el vicecanciller del Reich, expusieron a Hindenburg detalladamente, las negociaciones entabladas con el Centro.

Inmediatamente Hindenburg firmó el decreto de disolución del Reichstag, fundándose en la imposibilidad de conseguir mayoría parlamentaria, capaz de una labor útil y con objeto que el pueblo alemán adopte una posición mediante elección y pueda tener nueva silueta el Reichstag.

Las elecciones se celebrarán el cinco de marzo.

En el Consejo de ministros, de ayer el canceller leyó un manifiesto dirigido al pueblo alemán siendo aprobado por unanimidad.

EL SOLITARIO DE DOORM

Berlín. — La subida de Hitler al poder ha causado gran alegría, entre los exiliados de Doorm, pues allí se cree que es cosa inmediata el regreso del ex kaiser a Alemania, llamado por el nuevo Gobierno del Reich.

A pesar de la ligera enfermedad que aqueja al ex kaiser, éste no ha cesado de estar en comunicación telefónica con su cuartel de partidarios en Berlín y ha manifestado una profunda alegría por el giro que van tomando los acontecimientos en su país y que considera terminarán con la restauración de los Hohenzollern.

En el caso que Hitler no le llamara a Alemania, sería el propio ex kromprinz quien haría regresar a su padre allí.

DECLARACION DEL ORGANISMO DEL GOBIERNO

Berlín. — A propósito de los rumores de restauración monárquica que han publi-

cado varios diarios extranjeros, un órgano del Gobierno ha hecho la declaración siguiente:

"Tenemos otras preocupaciones más importantes que ocuparnos de la restauración de la monarquía en Alemania. Esta cuestión no ha sido tratada ni entra en los propósitos de constituir una de nuestras principales preocupaciones."

La solución de la crisis francesa

PROPOSITOS DEL GOBIERNO

París. — El señor Daladier ha declarado a los representantes de la prensa que había pasado esta tarde ultimando la solución que considera necesaria para resolver los problemas que ofrece la situación financiera y económica.

Afirmó que los actos que el Gobierno realizará serán firmes y vigorosos, y terminó diciendo que no tenía más ambición que trabajar en pro del país, que necesita trabajo y tranquilidad.

ACTITUD DEL SENADO Y DE LA CAMARA

París. — La actitud del Senado y de la Cámara se tiene la impresión de que el Senado no presentará dificultades serias al nuevo Gobierno.

En la Cámara es probable que el grave problema de la mayoría, que hubiera podido plantearse desde el primer día, que de eludido por poco que la declaración ministerial correspondiera a lo que desean los socialistas.

Los moderados condicionarán su actitud a la declaración ministerial.

Por otra parte, los comentarios sobre la atribución de las Carteras, son, en general, favorables en los pasillos de ambas Cámaras.

grandes produjeron una gran alarma.

Los destrozos causados por las explosiones fueron de gran consideración **VIOLENTO INCENDIO EN LA "CASA SEGURA"**

A las once de la noche se declaró un violento incendio en los sótanos de la "Casa Segura" del Paseo de Gracia.

La pronta intervención de los bomberos logró localizar el fuego en donde se había producido sin dejarlo llegar a la tienda.

Las pérdidas producidas por este incendio son de gran consideración pues los sótanos se hallaban llenos de juguetes y lencería de gran valor.

Los vecinos desde los balcones contemplaban el incendio.

A presenciar los trabajos de extinción han acudido las autoridades y el presidente Maciá.

A la hora en que telegrafio continúan los trabajos los bomberos sin poder extinguir el incendio.

Palou Garí

Las negociaciones con Rusia

El señor presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, ha manifestado que las negociaciones hispanosoviéticas pueden determinar la ruina de la industria forestal de España.

Haee un estudio de los precios y condiciones de los distintos mercados y maderas.

Añade que, por consecuencia de los transportes dentro de España, muy elevados en relación con otros países resulta que el metro cúbico de madera de Suecia, Finlandia, etc., resulta en España a cien pesetas y la madera española resulta a 145 pesetas.

Además con la entrada de madera rusa se agravaría considerablemente la actual crisis de la industria forestal de España. Estima que debe orirse a los intereses en este asunto, antes de que adopte ninguna resolución.

El problema cerealista

LOS TRIGUEROS CONCRETAN SUS DEMANDAS AL GOBIERNO

He aquí las conclusiones adoptadas por la Asamblea triguera, y que han sido elevadas al Ministerio de Agricultura.

1.º El Estado garantizaría a los tenedores de trigo (productores, compradores, almacenistas, acaparadores, fabricantes, entidades agrícolas, Cooperativas de compras, etc.) que adquirieran el compromiso, rodeando de todas las garantías legales, de retirar de la circulación su trigo reteniéndolo y manteniéndolo en depósito por su cuenta y riesgo, por el plazo necesario para la reanunciación del mercado y revalorización del trigo, que vendería este trigo en determinado plazo (un año, por ejemplo) a un precio equivalente a la tasa actual, más una prima que serviría estímulo para que estas operaciones se realizaran.

Animado el mercado y revalorizado el producto, estos depósitos voluntarios irían saliendo a la venta a un precio superior al actual, y aun quizá equivalente o superior al garantizado por el Estado y en el peor de todos los casos, el Estado no necesitaría hacer más desembolso que el que significaría la diferencia que existiera entre el precio que hubiese adquirido el trigo en el mercado el día de su venta y el precio que él había garantizado.

Si esta fórmula se estudia detenidamente y las operaciones se rodean de toda garantía en su constitución y en el mo-

mento de la venta del trigo para que nunca puedan convertirse por nadie en un negocio abusivo a costa del Estado y si únicamente sean motivo de un lucro justo y adecuado al beneficioso efecto que habjan de producir, entendemos que el mercado de trigo podría reanimarse, porqu habríamos conseguido también, mediante la adopción de esta medida, el retirar del mercado el sobrante del producto que causa la desvalorización.

2.º Esta medida había de ser acompañada de una enérgica intervención para evitar la burla de la tasa.

3.º Repetir, una vez más, la prohibición absoluta de importación de trigo, inclusive de los llamados de fuerza, con una vigilancia muy estrecha de las importaciones fraudulentas.

4.º Prohibición terminante de la importación de raíz de maníoc, que tantos perjuicios causa, pues se mezcla con la harina de trigo cada vez en mayores proporciones.

5.º Severa inspección de las fábricas que impidan la adulteración de harinas, sobre todo de las llamadas de fuerza.

6.º Consumo obligatorio por el Ejército en Marruecos y plazas de soberanía de la República así como de la población de Baleares y Canarias, de harinas españolas sin que se vuelva a repetir el caso doloroso para los productores españoles de que los concursos de harinas para abastecer estas plazas eran adjudicadas a Casas extranjeras, como viene sucediendo.

7.º Que se amplie el crédito agrícola para prestar mayor cantidad de dinero

sobre la garantía prendaria de trigo apuros, frutos pendientes, etc., y de un modo especial que se estimule al Basso de España para que efectúe, con arreglo a sus estatutos, operaciones de crédito dando facilidades precisas.

Confiscaciones por el complot en Baleares

730 HECTÁREAS A DON HONORATO MANERA EN MAHÓN. — 20 PESETAS ANUALES DE UN CENSO INDIVISO CON SUS TRES HERMANAS, A DON AGUSTIN CRESPI DE VALDAURA

Copiamos de "El Debate": Nueva lista de confiscaciones en la "Gaceta" del domingo. Esta vez son en Baleares, provincia que hace el número 21 entre las alcanzadas por las confiscaciones del complot, según la lista del ministro de la Gobernación.

En ocho fincas dedicadas en Mahón al cultivo de regadío, de viñas, de cereales, monte y pastos, se le confiscan 730 hectáreas a don Honorato Manera.

Y en Inca, a don Agustín Crespi de Valdaura se le quita la parte que le corresponde (que no está determinada en las escrituras) en un proindiviso con sus tres hermanas sobre los siguientes bienes:

20 pesetas anuales de un censo, del que ya están redimidas 5 pesetas.

571 pesetas de una hipoteca.

Cinco hectáreas de "higuera, tierra labranza, pinar, v.d y seiva", según dice extualmente la "Gaceta".

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 2 (9'30)

UN ARTICULO DE BENLLIURE
El Parlamento solo actúa de "claque" gubernamental. — El adearo socialista no se compagina con los hechos

El señor Benlliure publica, en "La Libertad", un artículo censurando al Parlamento, del cual dice que solo actúa de "claque" gubernamental después de dar su asentimiento a cuanto proponga el Gobierno.

Añade que el Parlamento ha fracasado y está en perfecta contradicción con la opinión.

Dice también que el ideario socialista no se compagina con el aumento del presupuesto de Guerra, las represiones, los despidos y la desatención de los obreros parados y hambrientos.

Agrega que ni las derechas ni las izquierdas se sienten representadas por el actual Gobierno.

INCENDIARIOS ABSUELTOS
El incendio del convento de Capuchinos de Sanlúcar

Cádiz. — En la Audiencia se ha visto la causa contra doce individuos que incendiaron el convento de Capuchinos de Sanlúcar.

El jurado ha dictado veredicto de inculpabilidad.

DIEZ MAESTRAS NOMBRADAS ALCALDESAS

En la provincia de Valladolid Valladolid. — El Gobernador ha nombrado alcaldesas de diez pueblos de la provincia a sus respectivas maestras nacionales.

ESTALLA UNA BOMBA
Causó desperfectos

Vigo. — En el domicilio de un maquinista de un barco pesquero, llamado Alejandro Rodríguez, estalló una bomba, causando desperfectos y produciendo alarma.

HUELGA GENERAL EN SEGOVIA

Segovia. — Las directivas de la casa del pueblo han declarado la huelga general, por solidaridad con el ramo de construcción y como protesta por la crisis de trabajo, durante 48 horas.

Si no resuelve el Gobierno la crisis del trabajo, la huelga será indefinida.

LA GRIPE EN JACA

Se clausuran los centros de enseñanza en Jaca. — Se han cerrado los centros docentes a causa de la epidemia de la gripe.

PARO DE OBREROS METALURGICOS EN LA FABRICA DE MIERES

Oviedo. — Se ha iniciado el paro de los obreros metalúrgicos de la fábrica de Mieres.

El gobernador reunirá a los patronos y obreros para tratar de solucionar el conflicto.

Del Extranjero

EL EX KAISER SE INSTALARA EN ALEMANIA?

PARECE QUE ABANDONARA DOORM

París. — Se rumorea que el ex Kaiser abandonará Doorm, para instalarse en Alemania.

(Véase en la página 6.)

LOTERIA NACIONAL

Muebles

Existencias en Comedores, Dormitorios, Lámparas de madera y en diferentes muebles. Especialidad en muebles de estilo Mallorquín, propios para casa de campo. Fábrica y depósito, Honderos, 72. Carretera de Lluchmayor. Palma.

Talonarios de facturas según la Ley del Timbre

Modelo americano. — Los más prácticos y económicos.

Talonarios de facturas para artículos de lujo.

Imprenta "LA ESPERANZA"

RECORDATORIOS

DEFUNCION

Serif. "Arte Antiguo,"

Exclusiva para Mallorca:

Imprenta "LA ESPERANZA"

Lonjeta, 11.

Registro de misas recibidas y celebradas

modelo muy práctico, flexible, tamaño

15 1/2 x 10 (de bolsillo)

Precio: 075 pesetas

De Venta: Librería "La Esperanza. — Sindicato, 98.

Desde Barcelona

La guardia civil sigue encontrando bombas y armas

La huelga de ebanistas. — El Sindicato dice que para un arreglo es necesario no intervengan las autoridades

Incendio en los sótanos de la tienda "Casa Segura,"

Explotan dos bombas en un taller de carpintería

DEL PASADO COMLOT EXTREMISTA. — SIGUEN LOS HALLAZGOS DE BOMBAS Y ARMAS. — MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El teniente coronel de la Guardia civil, señor Casellas, hablando con los periodistas sobre el hallazgo de bombas y armas en una casa de la calle de Pallars, dijo que en la misma fueron encontrados 160 cartuchos de dinamita.

En vista del hallazgo, la Benemérita procedió a la detención de sus inculcados, un hombre y una mujer.

Se apellida el detenido Santacruz, y parece ser que tiene antecedentes como extremista. Los detenidos fueron trasladados a la Jefatura Superior de Policía, siendo puestos a disposición del Jefe de la Guardia civil.

En Caldas de Montbuy la guardia civil ha encontrado en el lugar denominado *El Pont de la Borda*, disimuladamente escondidas, tres granadas de artillería cargadas, una de ellas sin espoleta lo que hace suponer que se ha querido desprender de ellas para no verse comprometido.

En Sallent han sido encontradas, entre los yerbajos de una viña, dos bombas de las que utilizaron los terroristas durante la última revuelta.

Las autoridades han expulsado de Sallent a varios elementos extremistas.

Al recibir el señor Ametlla a los periodistas, les dijo que estaba muy satisfecho de la actuación desarrollada por la Guardia civil para el descubrimiento de las actividades de los terroristas.

Después expresó el gobernador que estaba convencido de que no transcurrirían muchos días sin que estuviesen en poder de las autoridades todos los hilos del abortado complot, así como de los planes terroristas que se habían forjado que el señor Ametlla calificó

de fantasías irrealizables, por lo que los ciudadanos no debían alarmarse.

DE LA HUELGA DE EBANISTAS

Continúa en igual estado la huelga de ebanistas. El Sindicato Unico del Ramo de Madera ha enviado a la prensa una nota en la que dice que no se niega a la solución de la huelga de ebanistas, pero para ello es necesario se abstengan de intervenir en el pleito las autoridades.

Ayer tarde la policía practicó registros en los domicilios de los dos directivos del Sindicato de la Madera a los que les fueron ocupadas armas.

Parece ser que con motivo de esta diligencia la Policía se incautó de una copiosa e interesante documentación entre la que figuran algunas direcciones de personas contra las que por lo visto se preparaban algunos atentados.

LA GRIPPE, AUNQUE BENIGNA, ATACA A MUCHA GENTE. — EN GERONA, HIZO SE SUSPENDIERAN UNOS EJERCICIOS DE TROPAS

La gripe causa bastantes enfermos en esta ciudad.

Hasta ahora afortunadamente todos los casos son benignos.

Noticias de Gerona dicen que allí se están también registrando numerosos casos de gripe que afortunadamente no son graves.

A causa de esta enfermedad se han suspendido temporalmente los ejercicios prácticos de la tropa por encontrarse atacados 78 soldados.

POR TELEGRAFO

Barcelona, 2 (8'30)

ESTALLAN DOS BOMBAS EN UNA CONFITERIA

Anoche, a las diez estallaron dos bombas en un taller de carpintería de la calle del Rábano, propiedad de don José Treseras.

Las detonaciones que fueron muy

Si Ud. padece del **ESTÓMAGO o INTESTINOS** aunque sólo note ligeras molestias no se abandone y consiga su curación inmediata con el **ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS** (Stomalix)

DISPEPSIA
DOLOR DE ESTÓMAGO
AGIDEZ
VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS
DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

Agradable e inofensivo.

Precio 5,75 ptas. Includido timbre.

Venta en farmacias

Lotería Nacional

EL SORTEO DE AYER

Primer premio ha correspondido al número 29.121, despachado en Barcelona.

El segundo al número 1.738, despachado en Barcelona.

El tercero al número 39.759, ha sido despachado en Barcelona.

El cuarto al número 23.468, despachado en Barcelona.

Premios de 1.500 pesetas: 18.346, 35.017, 25.883, 17.952, 39.355, 29.270, 31.757, 40.094, 25.353, 25.253, 40.429, 11.000, 15.996, 4.702, 5.035, 15.542

DECENAS Y CENTENAS

004 105 117 175 198 211 231 240 295 395 326 328 358 377 386 402 422 451 462 492 497 513 542 556 563 688 599 659 766 811 814 861 874 909 912 947 951 975

MIL

005 055 094 126 183 191 196 126 294 399 393 408 417 480 583 593 607 629 649 686 702 706 811 862 863 872 874 907 916 913 958

DOS MIL

005 009 017 021 043 054 075 077 095 143 154 174 178 220 254 259 262 264 265 418 444 482 507 527 552 576 589 602 609 649 678 702 767 779 771 777 878 879 962 964

TRES MIL

009 012 036 142 175 178 180 187 209 210 237 292 334 370 484 515 519 525 529 585 562 677 678 707 711 721 760 796

CUATRO MIL

065 059 070 071 076 100 113 118 120 129 150 162 168 187 189 191 227 228 234 424 258 323 368 378 427 465 676 688 681 719 751 814 859 865 903 977

CINCO MIL

056 064 153 163 212 264 263 325 350 367 429 523 566 594 618 671 613 791 809 845 856 877 881 918 922 970 992

SEIS MIL

061 090 144 210 264 268 298 222 327 399 426 442 466 580 624 632 637 651 710 724 733 742 748 752 893 818 828 876 909 928 963 981

SIETE MIL

002 049 059 118 134 172 203 208 284 396 327 379 495 471 483 510 528 557 599 595 604 612 631 638 657 664 660 704 754 811 825 852 864 934 998

OCHO MIL

033 069 133 137 175 259 281 321 322 415 417 424 542 560 612 625 630 648 652 752 794 811 818 842 852 857 867 891 897 907 910 969 987

NUEVE MIL

020 026 102 106 109 115 130 135 228 247 359 455 563 683 619 659 689 690 718 719 729 749 807 819 847 916 935 991

DIEZ MIL

002 035 054 063 071 122 212 222 248 312 364 368 377 445 467 503 521 525 562 685 591 693 706 783 830 866 895 937 945 983

ONCE MIL

015 087 099 117 118 136 140 145 242 262 284 295 296 342 352 381 390 409 410 432 441 488 511 514 529 608 615 628 660 662 684 707 726 762 017 850 901 929 952 958 961 963 978 980 986 995 990

DOCE MIL

008 009 074 093 106 118 176 189 212 274 278 299 425 427 639 554 605 692 696 721 766 777 813 818 821 834 840 869 878 891 902 923 926 940

TRECE MIL

827 835 944 945 051 100 177 183 191 203 233 243 287 365 373 382 389 420 425 428 446 487 529 535 549 574 576 512 691 693 697 714 726 740 756 855 807 825 850 859 926 976 980 989 993 994 998

CATORCE MIL

011 021 026 035 058 085 108 123 193 185 195 206 246 266 300 322 329 438 455 434 492 501 544 693 459 498 492 501 554 580 638 644 663 743 754 762 770 777 817 818 880 894 911 931 936

QUINCE MIL

019 029 033 066 071 173 182 202 203 217 245 290 339 345 367 425 451 466 52 553 557 571 652 658 694 718 744 747 788 795 864 888 922

DIEZ Y SEIS MIL

031 110 113 161 188 200 253 292 340 424 445 498 499 500 516 569 578 720 720 780 785 800 813 814 823 824 827 935 999

DIEZ Y SIETE MIL

017 035 091 095 096 122 131 150 182 195 196 228 268 260 275 311 315 345 382 438 462 466 511 517 557 656 708 749 807 850 895 937 972 999

DIEZ Y OCHO MIL

007 018 027 050 062 144 176 214 227 232 236 239 252 271 283 315 414 451 489 533 593 579 693 607 608 610 636 655 794 744 890 919 961 975 980 983 989 991

DIEZ Y NUEVE MIL

025 029 031 042 071 074 079 139 143 162 164 203 207 235 258 260 279 306 332 350 483 512 530 544 605 627 662 745 726 807 836 837 877 879 948

VEINTE MIL

034 050 146 152 164 207 240 381 384 386 398 444 452 458 465 573 574 586 589 595 606 674 715 742 812 822 879 916 939 982

VEINTE Y UN MIL

031 032 042 071 046 109 152 206 263 315 344 354 385 393 413 440 465 466 485 606 633 661 673 677 698 699 737 776 795 839 843 881 882 906 925 959 952 906 977 999

VEINTE Y DOS MIL

000 047 049 065 157 167 183 188 198 218 243 256 299 273 290 306 404 428 467 486 507 533 572 622 632 688 749 758 763 779 793 822 868 928 943 979 988

VEINTE Y TRES MIL

007 013 038 046 050 053 075 080 107 124 177 206 213 229 239 292 304 324 335 345 466 481 494 528 565 584 617 652 717 725 745 775 829 840 841 845 861 924 926

VEINTE Y CUATRO MIL

011 026 072 076 089 126 148 277 283 316 252 379 422 435 516 519 533 534 541 594 641 739 773 784 805 821 826 852 875 870 886 900 927 981

VEINTE Y CINCO MIL

004 032 039 040 041 098 129 143 149 264 284 298 307 316 333 349 366 376 412 464 563 580 612 616 622 642 688 687 713 716 782 825 860 870 875 896 918 931 932 998

VEINTE Y SEIS MIL

001 013 085 100 101 111 112 117 127 131 154 193 199 207 233 240 264 282 307 308 311 320 325 327 332 365 383 392 432 441 498 501 505 540 544 547 550 555 578 652 723 737 779 782 795 796 810 851 870 884 914 934

VEINTE Y SIETE MIL

001 019 022 029 040 119 120 132 151 161 210 234 238 275 348 367 454 540 548 562 592 593 624 654 662 661 672 674 681 710 736 753 779 773 781 789 805 891 902 907 909 933 942 962 992

VEINTE Y OCHO MIL

005 021 033 050 095 105 119 134 144 182 241 309 342 396 472 421 454 470 514 570 625 651 676 679 722 728 729 817 866 873 907 910 926 976

VEINTE Y NUEVE MIL

019 074 078 211 258 322 331 332 344 408 416 417 424 429 500 511 514 560 575 591 610 643 655 714 721 732 777 800 824 855 865 875 954 971 995

TREINTA MIL

007 015 031 049 059 074 085 097 103 105 114 139 149 200 201 228 229 313 322 341 371 395 426 447 461 467 538 577 589 598 614 637 683 726 741 750 755 791 803 808 813 845 853 863 903 913 938 964 984 992

TREINTA Y UN MIL

004 056 061 067 105 133 135 139 191 202 208 275 287 322 365 381 406 430 500 596 598 521 540 543 544 574 581 583 598 652 680 739 784 785 978 991

TREINTA Y DOS MIL

035 071 173 143 187 190 324 341 374 381 382 385 400 423 362 551 595 630 647 686 690 695 709 718 778 802 862 943 980

TREINTA Y TRES MIL

005 019 029 036 070 084 134 147 154 187 212 252 254 279 326 363 376 419 423 428 441 470 507 533 535 594 604 626 663 674 683 720 809 817 820 841 849 916 931

TREINTA Y CUATRO MIL

002 038 054 065 085 104 113 129 134 150 191 194 229 227 336 342 345 380 430 474 503 523 555 570 574 597 600 601 678 687 740 744 811 835 852 935 972 999

TREINTA Y CINCO MIL

067 078 079 089 100 120 128 134 172 182 304 347 368 381 389 401 413 433 440 450 455 505 527 529 613 617 626 653 072 696 700 710 741 746 754 760 819 855 892 912 929 941 947

TREINTA Y SEIS MIL

011 012 045 086 090 096 109 111 135 149 210 219 227 240 270 299 361 365 392 399 467 510 538 598 614 616 663 686 823 846 862 871 903 923 953 964 979 982

TREINTA Y SIETE MIL

022 027 028 036 062 079 100 108 116 125 128 129 140 250 270 287 308 399 341 358 359 363 416 442 447 544 528 547 552 595 592 793 709 812 820 838 857 870 936 967

TREINTA Y OCHO MIL

018 033 049 034 155 182 184 187 218 235 242 309 325 326 347 348 431 476 479 484 594 556 598 623 631 644 653 690 724 725 741 791 808 830 829 835 846 892 893 896

TREINTA Y NUEVE MIL

003 090 139 210 219 268 296 309 318 341 393 399 406 440 446 447 467 468 481 485 484 500 552 557 578 581 583 611 634 690 704 711 717 718 738 741 746 774 785 797 799 810 830 840 860 908 995

CUARENTA MIL

029 058 127 182 190 200 223 253 301 302 341 355 358 387 408 417 429 475 492 505 525 598 613 614 619 627 230 647 666 674 677 684 694 699 711 717 724 726 734 747 752 760 773 777 816 823 831 840 852 87 903 924 974

Ayuntamiento de Palma ANUNCIOS Y CARTELES

El padrón de 1933 queda a efectos de reclamación en las Oficinas Municipales calle San Bartolomé 28, los días hábiles que transcurran desde esta fecha al 15 de próximo Febrero.

Los que debieran figurar en dicho padrón y durante el plazo de exportación público no solicitasen ser dados de alta sufrirán luego un aumento del veinte y cinco por ciento sobre la tarifa que les corresponda.

No será admitida ninguna reclamación una vez expirado dicho plazo.

No será permitido fijar ningún anuncio ni reparto por esta ciudad sin la debida anotación por la recaudación del Arbitrio. Palma, 31 Enero de 1933. — El Alcalde, José Tomás Rentería.

Películas Pathé-Baby

Todos los que deseen, vender, o cambiar películas modelo Pathé-Baby, pueden dirigirse a "Acción Cristiana", Almudaina, 13, de 7 a 9 de la noche.

Compro

Alhajas de oro y plata Dentaduras usadas Monedas antiguas de oro, plata y cobre J. MIRO Sindicato, 7, (al lado de la chocolatería Bordoy).

BIBLIOTECA DE CORREO DE MALLORCA 116

Por el honor del nombre

NOVELA ORIGINAL POR

RAFAEL PEREZ Y PEREZ Continuación de "Duquesa Inés"

—Tan convencido estoy de eso como de que no tendría hijo si tu heroísmo no lo hubiera puesto al mundo. Y para darte las gracias por eso y por aquello buscaba una ocasión de hablarte a solas, Inés. Para darte las gracias y pedirte ya que no aquel amor que me negaste, al menos tu amistad que será como una luz en la negrura de mi vida y como un báculo en mis desfallecimientos. Sé que no soy digno de tan grande merced. Tú eres un alma escogida que vives en la cumbre...

Por mi memoria pasaron en aquel punto las palabras que en sueños oí decir al rey trigueño de los ojos azules. (Ahora descubro que se parecía a Jorge.) Y sin darme casi cuenta de lo que decía, murmuré:

—En la cumbre está la dicha... Y subirás a la cumbre.

Jorge me ha mirado confuso y nada ha dicho. Ni yo tampoco. Pero cuando después de desmontar en el patio de armas subíamos la escalera, me ha detenido nuevamente.

—¿Qué me contestas, Inés? — me ha dicho con ansiedad súbita.

—Yo nunca te negué mi amistad; fuiste tú quien te alejaste de mí, resentido sin motivos. Si hoy reconoces tu error y vuelves... ¿qué he de decirte?

—¿Qué has de decirme, Inés?

—Pues te diré sencillamente: Jorge, bien venido seas.

Jorge, me ha mirado con los ojos súbitamente empañados por la emoción y sólo ha podido decir:

—Gracias, duquesita.

Cuando hemos entrado en el cuarto de los Leones, Flora nos ha mirado detenidamente como quien espera sacar

transcendentes consecuencias de aquella entrevista preparada por ella.

Pero Jorge está hermético y yo impasible, aunque el corazón me late como si revoloteara un pájaro dentro el pecho.

CAPITULO V

La carta de Jorge

De nuevo aquí nos tienes, purísima doncella; más que la luna bella, postrados a tus pies.

Es la propia Luisita la de la Estación quien canta con su vozecilla temblorosa y bien timbrada, esta conocidísima cuarteta del tradicional "Venid y vamos todos con flores a María..."

Por las vidrieras de colores de la capilla ojival, entra la fastuosa luz de un atardecer de oro vistiendo de gala el recinto. Cabe el camarín de la Virgen de Monroy, aparece un jardincillo, una verdadera ruzafa exuberante donde los matices y los perfumes son fiesta para los ojos y para el olfato poco acostumbrados a ver esta nota de alegría en la habitual austeridad del retablo.

Descuellan en primer lugar, más cerca de la imagen, las azucenas emblemáticas, simbólico atrayente de la pureza; son blancas, tersas, gentiles, gragantes, aromáticas... ¿Cómo se yerguen gallardas sobre sus erectos varales! Siguen los grupos de geranios con una variedad digna de una exposición: granates, rojos, coral, salmón, rosa, aurora, crema blancos y aquellos famosísimos cada flor de los cuales es una mariposa espléndida deslumbradora... Y sobre la meca del altar y aun a las plantas de éste, hay rosas hermosísimas y opulentas, heliotropos, lilas, claveles y lirios morados... toda una lucida representación del jardín del castillo.

Don Blas, en la cúspide del pequeño púlpito, lee pausadamente la meditación correspondiente al día... Inés y la

duquesa escuchándola con recogimiento sentadas en sus altos sitialos del lado del Evangelio, y el duque está en pie con postura y traza militar, junto a una pilastra, su sitio favorito.

No sabemos si éste, a pesar de su aspecto meditativo, está con el espíritu puesto en lo que lee el capellán, pues la frecuencia con que su mirada se detiene en Inés, hace sospechar que en ella está concentrada su atención y no en el ejercicio del mes de María. Este mes florido y sugeridor, se celebra en el castillo con fausto y gala para honrar a la Virgencita.

Acuden a él toda la servidumbre y empleados de la casa. Sea cual fuere su ocupación, se deja en redondo cuando la lengua del campanil toca la tercera llamada a la capilla.

Las niñas de los dependientes del castillo y las de colonos y arrendatarios de los duques que viven cerca, acuden al coro donde Madame Chaumois les enseña cancionillas religiosas apropiadas, y aunque a lo mejor hay gallos y desafinaciones y entradas a deshora, por regla general la cosa va bastante bien y aun en algunas ocasiones, Luisita, que es la solista, suele lucirse sin pretenderlo. Eso ocurre los días en que logra sacudirse el miedo que irremediablemente se apodera de ella cuando se ve junto al órgano y oye las primeras notas del preludio.

Esta tarde su cántico ha sido bastante bien, aunque todavía la voz le ha tem

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado

(Fundado en 1910)

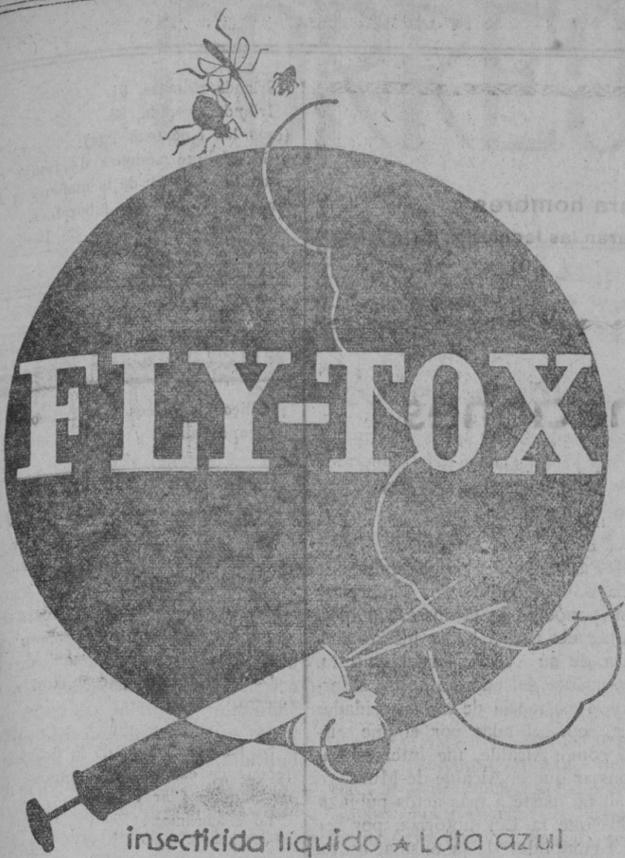
Solo al mediodía.-Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.-Selecta y nutrida colaboración.

Precio de subscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esuelas mortuorias hasta las once de la mañana.



insecticida líquido * Lata azul



¡No pierda Ud. la cabeza...

cuando tiene que preparar en corto tiempo o alargar una sopa! Con los cubitos de Caldo Maggi esto se hace en un momento.

El Caldo Maggi es el mejor en calidad y de un gusto delicioso.

Caldo MAGGI
LA MARCA DE CALIDAD

2 cubitos por 25cts

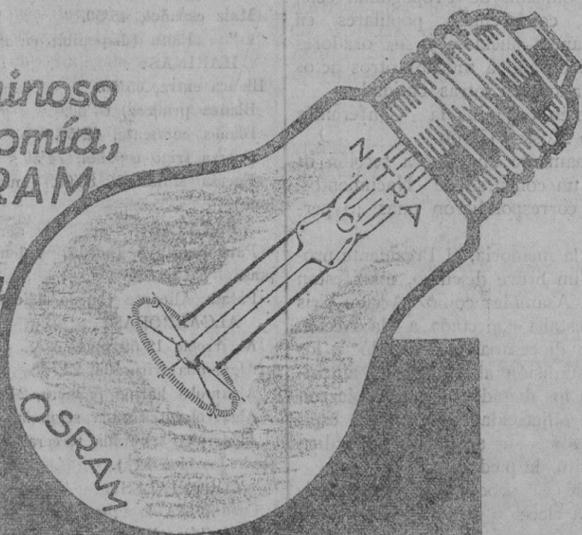
Sobres comerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta DA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

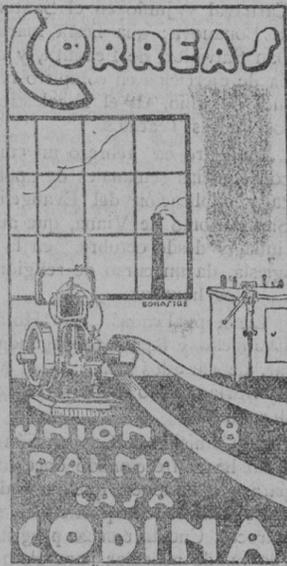
Por su elevado rendimiento luminoso y racional economía, la lámpara OSRAM es la que más se emplea



OSRAM

Chalets y solares

Tranvía próximo
Pinar espléndido
Alquilo y vendo
precios económicos
plazos y contado
Informes: J. Ventayol
A. Alejandro Roselló 121
Teléfono 1313 — Palma.



Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAIME
Sucursales: Merced, 5 — San Buenaventura, 58. — Desamparados, 8.

PELOTAS



Piernas con Varices

tobillos y rodillas inchadas alivio inmediato con Medias de Goma Elinstar

CASA CODINA, Unión, 8, Palma
(Junto al paseo del Borne)

Maravilloso y prodigioso invento

En ocho días los cabellos blancos tomarán su primitivo color natural y será imposible conocer que están teñidos, usando el insustituible ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Premiado en varias Exposiciones. Sólo tiñe el cabello blanco. (Único en su clase). Se usa con las mismas manos como una brillantina. No mancha. ES INOFENSIVO. QUITA LA CASPA. DA BRILLO AL CABELLO Y EVITA SU CAIDA. UN ESTUCHE GRANDE ALCANZA PARA UN AÑO DE USO. En venta todas las Perfumerías de España. Fto. J. Bertami, Avenida del 14 de Abril, 566, Barcelona.

La Funeraria Católica

La más rápida y económica.

Alfarería: 40

Teléfono 13-15

HULES Y TAPETES

Linoleums, para Pisos Parquets, para Carruajes

CASA CODINA

Unión, 8, Palma.
(Junto al paseo del Borne)

Estufas de calidad

Protermia



¡Verdaderamente maravillosa!
¡No tiene ningún inconveniente!
Sin fuego, sin humo, sin peligro

Funciona sin interrupción con sólo añadirle un litro de bencina.
Consumo: 5 céntimos hora.
corriente cada 12 horas.

Único depósito autorizado para la venta en Mallorca

Establecimientos

Andrés Buades

Cortés, 15 y 17 P. Cort, 22 y 23

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller:

Calle de Santiago Rusñol, nº. 25
plazos.

Delantal y pantalones

Impermeables para protegerse de la humedad



CASA CODINA
Unión, 8, Palma

(Entre Mercado y Borne)

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'50 pesetas. — Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 5 Madrid.

EL SOCIALISMO

Breve exposición y crítica de sus doctrinas económicas y morales.

por FEDERICO GROTE

Segunda edición.

Interesante folleto de 95 páginas.

DOS pesetas

De venta: Imprenta "La Esperanza".

ALGODONES Y GASAS

CASA CODINA
UNION, 8 - PALMA



En el Ayuntamiento

La sesión de anoche.—Los socialistas, por disposición de su partido, dimiten las tenencias de Alcaldía.—El Ayuntamiento acuerda no aceptar las dimisiones, nombrando por 16 votos contra 13 papeletas en blanco primer teniente de Alcalde al señor Crespi

A las siete menos cuarto da comienzo la sesión, ocupando la presidencia el nuevo Alcalde señor Tomás Rentería.

Asisten a la sesión los señores Ferbal, López, Porcel, Navarro, García, Bauzá, Ferretjans, Ferrer, Pallicer, Barceló, Serra, Forteza, Morell, Vaquer, Llabrés Frau, Vich, Falconer, Darder, Gual, Jofre, Crespi, Aguiló, Rigo M. R., Cortés, Llabrés Morey, Comas Juliá y Mas Rubí.

Se lee el acta de la anterior cuya lectura dura veinte minutos, siendo aprobada.

Se suspende breves minutos la sesión para proceder al nombramiento de primer teniente de alcalde.

Concedida la palabra el señor Crespi, dice que no se compagina bien la actitud que han tomado los socialistas, dimitiendo por la mañana todos los cargos, con el cargo con que ahora se le quiere honrar.

El señor López dice que encuentra respetable la opinión de los socialistas pero que no es admisible ni legal ni lógicamente tal dimisiones, considerándolas importunas. Exhorta a que mediten el caso los señores Crespi y Ferretjans, y que retiren sus dimisiones, y que en caso de no retirarlas no se las admita el Ayuntamiento.

El señor Ferrer propone que no se admitan.

El señor Ferbal: Con mi voto en contra!

El señor López: Insisto en que no se deben admitir tales dimisiones.

El señor Crespi contestando al señor López dice que para ellos es difícil colaborar a la política actual, entendiéndose que deben ocupar las tenencias los afectos al Alcalde. Añade que después de unas recientes manifestaciones sobre el estado de la Hacienda municipal no puede continuar al frente de la Comisión de Hacienda.

El señor López habla nuevamente para insistir en que las tenencias de alcaldías van desiguales de los partidos políticos. Agrega que habiéndose aprobado una propuesta, de los dimensionarios referente a la supresión de unos arbitrios, ahora que ha de verse la viabilidad de hacer tal supresión, no pueden abandonar el cargo.

El señor Morell dice que su minoría votará en contra de que se admita la dimisión de los socialistas. Como partido político — dice — no podemos discutir la decisión del partido socialista de abandonar los puestos de gobierno; pero como ciudadanos tenemos derecho a lamentarnos de que los señores Crespi y Ferretjans, dejen de prestar su colaboración al Ayuntamiento. Sus dimisiones — agrega — serían como una desertión y es de esperar que sometan su opinión a la del Ayuntamiento seguros de que luego su partido lo aprobará. Sería puerilidad — termina diciendo — dimitir por un suelo periodístico, y más cuando en el caso del señor Crespi, contestando al señor López, dice que no rehúsan responsabilidad alguna, sino que la aceptan íntegra, pero que fué el Ayuntamiento quien no aceptó las medidas que él proponía. Añade que no se proponen dejar de colaborar a la labor del Ayuntamiento, pero que entienden que deben ocupar las tenencias los que facilitaron la solución del pleito de la Alcaldía.

El señor Juncosa, dice en nombre de A. R., que al plantearse la cuestión de la Alcaldía, ellos propusieron que fuera un socialista, quien la ocupara y entienden ahora que siendo los socialistas de los grupos ministeriales, no deben retirar su colaboración al Ayuntamiento.

El señor Barceló, centrista, recuerda que cuando se planteó el asunto de la Alcaldía, el señor Bisbal ya anunció lo que hoy parece resuelto, y ya entonces — dice — manifesté que la retirada de los puestos directivos, de los socialistas, sería evidentemente inoportuna. Advierte luego que los centristas al abandonar la pasada semana su actitud pasiva, votaron al señor Rentería, como hubieran votado otro candidato de cualquier otra minoría.

Nosotros — agrega — estamos donde estamos y contestando a unas alusiones del señor Crespi, he de advertir que veníamos dispuestos a votar al señor Crespi a fin de no entorpecer la gestión municipal. Entiende que los so-

cialistas no pueden dimitir sus puestos directivos hasta que el Ayuntamiento termine el plazo normal de duración.

Puesta a votación la primera tenencia de Alcaldía resulta elegido por 16 votos, a favor y 13 papeletas en blanco, el señor Crespi.

(El señor Crespi abandona el salón).

El señor García dice que se debe saber si el señor Crespi acepta o no la tenencia.

El señor Bauzá, manifestó que quería plantear un debate político sobre dicho asunto, pero que no puede plantearlo hasta saber si el señor Crespi, acepta o no la tenencia en la forma que se le ha conferido.

(Todos los ediles socialistas van abandonando el salón).

Se lee una propuesta proponiendo la amortización de la plaza del arquitecto señor Benazar.

El señor Ferbal dice que considera que tal plaza es absolutamente innecesaria, si se organiza debidamente la labor del Arquitecto municipal que queda. Protesta de los ataques que se han cometido al ornato de la ciudad y la manera de desarrollar el Ensanche. Y termina pidiendo la amortización de la plaza.

El señor Bauzá se adhiere a las manifestaciones del señor Ferbal, y dice que los partidos del nuevo régimen no deben ser una agencia de colocaciones, y que deben desaparecer las pasiones para el nombramiento de empleados.

El señor López aprovecha la ocasión de adherirse a lo dicho por los señores Ferbal y Bauzá, para decir que ha pedido a todas las Comisiones que fijen el personal que necesitan a fin de poderlo tener en cuenta al reorganizar los servicios municipales.

Queda aprobada la propuesta de amortizar la vacante del señor Benazar.

Se le una comunicación del Colegio de Arquitectos razonando que se declare incompatible el cargo de Arquitecto Municipal con el ejercicio profesional libre en el término de Palma y que se aumente el sueldo al Arquitecto que quede.

El señor Morell pide que quede ocho días sobre la mesa.

El señor López pide que en vez de quedar ocho días sobre la mesa se cree una Comisión especial, para que estudie detenidamente el asunto.

El señor Aguiló pide que la propuesta pase a informe de las Comisiones de Obras y Ensanche. Hace resaltar que hay acuerdo tomado de que cuide de las cuestiones de Ensanche otro arquitecto.

El señor Morell retira su propuesta de quedar ocho días sobre la mesa y se adhiere a la proposición del señor López, de que forme una Comisión integrada por concejales de todas las minorías.

El señor Ferbal dice que a su minoría no se la ha convocado y pide se tome nota de ello.

El señor López ofrece hacerlo.

El señor Barceló opina que dicho asunto debe ir a la Comisión de Reorganización de Servicios y que si hay minorías que no están representadas que se nombre un representante para estudiar dicho asunto.

Luego de unas explicaciones del señor Alcalde se acuerda que todas las minorías nombren un representante y juntamente con los Presidentes de las Comisiones de obras y Ensanche estudien el asunto.

Una petición de crédito a favor del "Chicago Tribune" pasa a dictamen de la C. de Hacienda.

Otra petición de la Asociación Profesional de Estudiantes pasa también a dictamen de la Comisión de Hacienda.

Sin discusión se aprueban la mayoría de asuntos que figuran en la orden del día.

El Alcalde explica como han sido atendidos varios ruegos hechos en la sesión anterior.

El señor Darder explica los motivos del traslado de una maestra a Establecimientos, explicaciones que corrobora el señor Ferrer pero que no llegan a convencer o a satisfacer al señor Bauzá.

Y luego de otros ruegos sin interés, se levantó la sesión, siendo las nueve menos cuarto.

ACCIÓN CRISTIANA

Curso de Religión para hombres
Hoy, a las siete y media, se reanudarán las lecciones en la Iglesia de San Antonio de Viana.

Otras informaciones

"Acción Cristiana"

El domingo por la noche se celebró en "Acción Cristiana" la Junta general de regimiento, a la que asistieron buen número de socios.

Leída el acta de la sesión anterior el Secretario dió lectura a la Memoria de lo realizado durante el pasado año.

Cuenta actualmente "Acción Cristiana" con 500 socios, habiendo habido únicamente desde su fundación trece bajas voluntarias.

Celebró funciones eucarísticas en Carnaval y junio en el Santuario de la Bonanova; una fiesta mariana en San Salvador, de Felanitx, y una tanda de ejercicios en completo retiro, el mes de julio, en el Escolasticado de los Padres Teatinos.

Inauguró en febrero un curso de conferencias semanales de apologética y explicación del Evangelio, en San Antonio de Viana, que aun continúa, y desde octubre, en la misma iglesia, da un curso de religión para solos hombres.

Lleva publicadas 28 "Hojas del Evangelio" y 84 de propaganda popular, de variados temas, cuya difusión contraría mucho a los sectarios maldorquines.

La Comisión de Cooperación Parroquial ha confeccionado once linternas para proyecciones, que ha cedido a otros centros catequísticos y señores Párcos. Cuenta con 20 programas de 120 m. de películas para Pathé Baby seleccionadas y rigurosamente revisadas. Posee, además, precedentes de la "Maison de la Bonne Presse" de la Casa Mazo, de París: 20 conferencias de apologética; 17 de Historia Sagrada; 8 de parábolas evangélicas; 12 de la vida de Jesús y 5 explicaciones de dominicas; 3 ediciones completas de catecismo y un catecismo del Cardenal Gasparri.

A estas proyecciones hay que añadir 24 conferencias compuestas de una Sección de Catecismo o del Evangelio, una historieta de carácter moral y otra simplemente cónica.

La Comisión de Estudios ha organizado las sesiones del Círculo de Estudios y la biblioteca que cuenta 128 autores, 27 revistas y 4 periódicos.

Tiene confeccionadas 10.000 fichas del Boletín Eclesiástico de la Diócesis; actos papales; obras e instituciones; legislación; revistas y libros.

La Comisión de Propaganda celebró 12 conferencias populares en otros tantos pueblos, y sus oradores han colaborado a muchos otros actos organizados por otras entidades.

También organizó la Conferencia que dió Mossen Cardó.

Ultimamente una nueva sección organizó un concurso de Nacimientos, al que correspondieron unas 40 personas.

Leída la memoria, el Presidente pronunció un breve discurso, manifestando a la Asamblea como "Acción Cristiana" estaba conectada a la Acción Católica diocesana. Recomendó a los socios sumisión absoluta a la autoridad y a los dictados de su propia conciencia; objetividad y levantado espíritu en todas sus actuaciones y ardiente espíritu de piedad.

Después se procedió por unanimidad a la elección de la siguiente Junta:

Presidente: M. I. Sr. don Gabriel Muntaner.

Vice Presidente: don Antonio de Oleza.

Tesorero: don Pedro Morell.

Vocales, presidentes de las Comisiones: de Estudios, don Juan Pons; de Propaganda, Rdo. don Bartolomé Bosch; de Enseñanza, don Andrés Ferrer; de Estadística, don Sebastián Llompart; de Cooperación Parroquial don Baltasar Forteza; Económica, Rdo. don José Cortés.

Secretario general: Don Antonio Villalonga.

Un comunicado

Hemos recibido el siguiente:
Sr. Director de *Correo de Mallorca*. — Palma — Muy señor mío y de mi mayor consideración: Enterado que su periódico en el número publicado el 24 del actual había inserto una crónica de su corresponsal en esta ciudad, cuando cuenta del bautizo de un sefardita, con asistencia de las autoridades civiles, representadas por el que suscribe, como Alcalde, me interesa haga constar que el Alcalde de Muro, como tal, no asiste a más actos públicos que los que la Ley autoriza, por ser un fiel cumplidor de la misma, no habiendo refrendado, como tal, documento alguno relativo a cuestiones religiosas, como tampoco es cierto fuera levantado tablado alguno y si colocado un púlpito portátil, dentro del mismo recinto sagrado de la parroquia, junto a la puerta de la Iglesia, y fuera de los límites de la jurisdicción de esta Alcaldía, cosa a que entiendo tiene perfecto derecho el señor párroco.

Desco se publique esta aclaración: la crónica para evitar torcidas interpretaciones y ser ello el reflejo fiel de la verdad de lo sucedido.

Con gracias anticipadas por todo ello se ofrece de V. atento s. s. q. e. s. m. El Alcalde, Bartolomé Cirer".
Muro 31-I-1933.

Lonja de Contratación

Cada día se nota más afluencia de comerciantes y productores de los pueblos que llevan muestras de sus artículos, efectuándose transacciones entre los mismos.

COLOCACIONES

ACEITES:

Refinado puro oliva (los cien ngs. 194 ptas.

Corriente Tortosa, 178.

Primera, 188.

Aragón extra los cien kgs. muelle Tarra-

gona, 195.

ARROCES:

Clase O, 38'50.

Matizado I, 40'60.

" II, 42'10

ALMENDRON:

Corriente, 152 ptas.

Propietario, 164.

Eseguido (el quintal), 172.

CEREALES:

Avena extrameña (bordo Huelva) 39 ptas.

Cebada (muelle Palma), 31'50

Trigo país, 46'50.

Maíz español, 45'50.

" Plata (disponible en Palma 50.

HARINAS:

Blanca extra, 65'50.

Blanca primera, 63'50.

Blanca corriente, 62'50.

Fuerza trigo español, 74'50.

Fuerza Manitoba, 85'00. (muelle Barcelona).

PATATAS:

Pata Benifayó (bordo Valencia), 26 ptas.

Patata Alicante (bordo Alicante) 22.

ALGARROBAS:

Algarroba, 19'50 ptas.

Algarroba triturada, 22.

Algarroba harina primera, 24.

Algarroba triturada segunda, 22.

Algarroba triturada tercera, 22.

(todo los cien kgs).

COLONIALES:

Café Moka Longberry, 880 ptas.

Café Caracolílo San Salvador 865.

Café Hacienda, 865.

Café Puerto Cabello extra, 840.

Café Puerto Cabello primera, 820.

Café Santos extra, 810.

Café Palembang, 730.

Pimienta Singapose, 1115.

Canela 000, 940.

Canela 00, 925.

Canela 0, 910.

Canela trozos, 930.

Azúcar blanquilla B. A. 149.

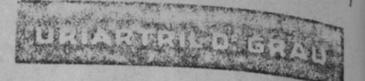
Azúcar blanquilla P. G., 155.

(todo los cien kgs. bordo Barcelona).

BACALAO:

Irlanda extra, 102.

Irlanda primera, 91.
Irlanda segunda, 85.
(todo los cincuenta kgs).
Se celebran sesiones de Lonja con entrada libre de 11 de la mañana a 1 de la tarde todos los días laborables.
Palma, 1.º de Febrero de 1933.



Cólicos hepáticos y nefríticos, mal de piedra, arenillas.

NOTAS DE SOCIEDAD

ENFERMOS

Ligeramente enfermo, guarda cama, el diputado a Cortes D. Teodoro Canet.

—También se halla levemente enferma la esposa de nuestro compañero en la prensa don Gregorio Mesquida.

Les deseamos pronto y total restablecimiento.

MEJORA

Se halla mejorada de la dolencia que le retiene en cama la distinguida señora doña Manuela Clar y Rius.

Lo celebramos.

DE VIAJE

Se encuentra en esta ciudad, acompañado de su distinguida señora y su hija señorita Galia, el Profesor Dr. A. Heller, Catedrático de la Universidad Nacional de Buenos Aires y Director de la "Revista de Ciencias Comerciales y Económicas".

El Dr. Heller realiza un viaje de estudios por Europa, dedicando su atención a las cuestiones económicas, agrarias y sociales. De un modo especial estudiará esas cuestiones en España, por la fase de transformación en que ha entrado nuestra nación.

Destacado economista, cuyo concurso técnico ha sido solicitado por distintos Estados, el Dr. Heller ha merecido no pocas distinciones.

Se propone pasar algunos días en esta isla.

Que su estancia entre nosotros le sea grata.

Anoche embarcaron a bordo del vapor "Rey Jaime I", para Barcelona, don Gil Panadés, don Juan Benca, don José Arqueros, don Jaime Roselló y don Jerónimo Sais.

Salieron ayer para Ibiza y Alicante don Miguel Moslaa, don Cesar Pou y don Rafael Esteve.

Esta mañana, en la motonave "Ciudad de Barcelona", han llegado de la ciudad condal, don José Delgado, don Guillermo Ferragut, don Pedro Escofet, don M. Palmer, don L. Balaguer, don Juan Noguera y don Enrique Creus.

FALLECIMIENTO

Falleció ayer en esta ciudad, habiendo recibido los Santos Sacramentos, el Secretario de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca don Andrés Barceló y Maró E. P. D.

Era el finado, por su carácter laborioso y su trato afable, muy apreciado de cuantos le trataron.

Se dedicó al periodismo, colaborando en el diario "La Tarde" y dirigiendo poco después el diario "La Región", periódico del cual hizo algunas campañas políticas y sociales.

Haec pocos años dirigió también la revista literaria "Majórica".

Como periodista y literato deja entre nosotros un buen recuerdo.

En política actuó en el partido veylerista, y cuando la Dictadura durante el Gobierno del General Primo de Rivera, fué nombrado teniente alcalde de nuestro Ayuntamiento.

En los Ferrocarriles de Mallorca fué un empleado activo e inteligente, ocupando en esta sociedad cargos distintos hasta llegar al puesto que actualmente ocupaba; recientemente y en la vacante de don Juan Aguiló (q. p. d.) fué nombrado vocal patrono del Jurado Mixto de Ferrocarriles de esta provincia.

Reciban su afligida esposa, doña Margarita Ferrer Font; sus hijas doña Juana, doña Catalina y doña María de Araceli; su hijo don Francisco, Ingeniero industrial, empleado de la Campsa en Valencia; sus hijos políticos don Miguel Llana, empleado municipal, y don Ignacio Ribas, catedrático de la Universidad de Salamanca; sus hermanos don Juan, Ingeniero de Caminos, Secretario General de Ferrocarriles de España, y don Francisco Ayudante de la Jefatura de Obras Públicas de Castellón; sus hermanos políticos doña Antonia, don Honorato y doña Catalina Ferrer Font, y demás familia la expresión de nuestro sentidísimo pésame.